DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR
FLORENCIO CANDIA C.

RENOVACION

EDICION DE OCHO PAGINAS

ADMINISTRADOR
ERNESTO RUIZ A.

AÑO I — LA PAZ, VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1926 — No 14

RENOVACION

La Paz, 5 de Febrero de 1926

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Dentro de algunos días más, la Corte Superior de este Distrito, habrá de celebrar el primer centenario de su fundación; la de Chuquisaca lo realizó ya hace tiempo. Sírvanos esta circunstancia para formular algunas consideraciones sobre la administración de justicia del país.

Hace poco y en el hemiciclo del Congreso, resonó la palabra severa del primer magistrado de la república, condenando al mal juez; y sus frases fueron glozadas por un aplauso unánime. Ello demuestra palpablemente, hasta què punto ha tomado convencimiento en el ànimo del pueblo, la evidencia de una administración de justicia, negligente y descuidada, sino culpable.

Sobra razón para ello. Las causas se eternizan en los tribunales; procedimientos dilatorios de todo género agotan, hasta la indignación, al litigante que busca reparación legítima; el poderoso juego de las influencias personales deja burlado el derecho en buen número de casos, para amparar al privilegiado y al favorito. Faltan jueces honrados, íntegros y ecuánimes; hasta el punto que todos sienten justificado recelo de verse envueltos en los tentáculos de pulpo, del pleito succionador e inacabable.

Semejante estado de cosas no puede continuar, ya que el prestigio mismo del país reclama inmediato remedio. No es tolerable que la administración de justicia, por lo menos en sus reparticiones inferiores, continúe entregada a funcionarios cuya incapacidad o inexperiencia, linda a veces en la inescrupulosidad criminal.

En el momento actual, el espectàculo de los tribunales encargados de discernir justicia, presenta un cuadro simplemente desmoralizador. Falta el magistrado que se sienta movido por verdadera vocación para el ejercicio de tan difícil cargo. Las funciones de juez se aceptan como cualquier otra sencillísima situación pública, teniendo en cuenta, tan sólo, el sueldo asegurado que se puede percibir.

Dadas estas circunstancias, no se puede esperar, racionalmente, una administración de justicia ecuánime y debidamente preparada. Y por estos deplorables antecedentes se explica, tambièn, la inepcia de nuestros tribunales entregados al arbitrio de abogados de poderosa influencia, que manejan el criterio del juzgador público, como la dócil cera en manos del hàbil moldeador.

Habrá que confesar, por mucho que eso duela, que en nuestro país ganan las causas, aquellos que poseen los medios suficientes para proporcionarse màs poderosos valedores. Frecuentemente, la viuda, el pupilo o el indefenso que no tienen más que su derecho para obtener justicia, se ven empujados al abismo de la miseria, sin poder siquiera defenderse, envueltos por una inextricable red de sórdidas artimañas curialescas.

Tiempo es ya de emprender la tarea de dignificar la administración de justicia. Y en ello toca la mayor parte al Supremo Gobierno de la Nación. De jueces improvisados, sujetos a remuneración exigüa y elegidos entre los que bien quieren prestarse para tan delicado cargo; no se puede exigir resultados óptimos.

Se hace preciso elevar el cargo de juez al plano de respeto en el que siempre debió estar colocado; es preciso que un crecido sueldo fielmente abonado, recompense al magistrado sus desvelos, ponièndolo al abrigo de solicitaciones de índole pecuniaria.

El juez como en otros países, debe estar colocado muy por encima de cualquier influencia que pueda inclinar su recto juicio. Es preciso rodearle de una atmósfera de religioso respeto. Sólo a este precio, podremos enorgullecernos de una impecable administración de justicia.

El peligro social de la delincuencia infantil

ES TIEMPO YA DE PROCEDER A LA REVISION DEL CODIGO PENAL Y DE HUMANIZAR LOS CASTIGOS QUE SE IMPONE A LOS DELINCUENTES

En nuestras dos últimas ediciones nos hemos ocupado de esta cuestión cuya trascendental importancia no puede pasar inadvertida por más tiempo para la sociedad y los poderes públicos.

Sucede que para los delincuentes niños, no se guardan las consideraciones que se debiera; acaso por ignorar las influencias que pudieran haber recibidp, herencias morbosas que adquirieron como único patrimonio o las necesidades imperiosas que les impulsaran fatalmeute al mal, por descuido mismo de la sociedad. Los jueces y los encargados de juzgar a los delincuentes niños lo hacen de acuerdo con criterios errados, estrechos en veces, absurdos, siempre.

No es que pretendamos prejuzgar ni menos tratemos de poner en duda los buenos antecedentes de los magistrados de justicia; por ninguna manera cabe ese criterio en nosotros. Escribimos lo que pensamos y sentimos de acuerdo con la dura realidad de las cosas y de los hechos que día a día se producen.

Las penas que se inflingen a los delincuentes niños se las dá de acuerdo con un criterio falso cual es aquel que se refiere a la "maldad ingènita" con que se supone obran "contra las leyes".

Nosotros podemos asegurar, y ya lo hicimos alguna otra vez, que los niños nunca proceden por maldad; cometen faltas por necesidad, por trastornos psísicos, por perturbaciones mentales, por exceso de emotividad en veces, por el empuje fatal de morbos ancestrales, por herencia adquirida en una vida de privaciones, de deseos siempre insatisfechos de miserias morales y materiales.

Los niños delinquen porque sus pequeños cerebros, sugestionales siempre, reciben fuertes impresiones externas en la vida febriciente, de las actividades de la sociedad, en las cuales ellos apenas si son meros espectadores.

Esto que decimos se hace tanto más tangible cuanto mayor es el afán de vida que hay en las poblaciones. Parece que a mayor intensidad de vida correspondiera una mayor excitación nerviosa que, en los débiles, induce necesariamente al mal.

Y los niños no tienen medios de defensa para contener perversas sugestiones que produce el ambiente. Su carácter es debil; no poseen la noción de responsabilidad suficiente, ni saben que el satisfacer una necesidad o ambición constituye, casi siempre, una falta a los convencionalismos humanos y a los prejuicios establecidos por la sociedad, temerosa siempre por sus intereses.

Por estas razones es que muchos pedagogos conocedores de las causas de la delincuencia infantil, consideran hasta criminal castigar a los niños en la forma que se acostumbra hacerlo en la mayor parte de las naciones.

Y en efecto es criminal la forma en que se procede con esos abandonados de la buena fortuna; con esos hijos del arroyo; niños sin padres y sin hogar. Pero, esto que decimos, constituye sensiblería para quienes tienen por norma de conducta aplicar friamente prescripciones «terminantes» de nuestros códigos; hacer cumplir severamente nuestras leyes con gesto de magister que repitiera: dura lex, sed lex.....

No puede persistir este bochornoso estado de cosas. No debe subsistir una codificación que tiene tantas deficiencias; no puede seguir rigiendo un código penal que no está de acuerdo con los efectivos adelantos de la ciencia punitiva, porque ello implica una vergüenza nacional.

Hoy día, las sentencias no se aplican friamente de acuerdo con determinados artículos, y sin hacer antes un estudio detenido sobre la personalidad moral y espiritual del delincuente. Después de la Gran Guerra se ha tenido verdadero cuidado en los tribunales europeos en juzgar prudentemente a los que cometían actos punitivos. Se los sometía a la cuidadosa observación de médicos especialistas, de psicológos etc., porque se llegó a observar que la mayor parte de las faltas cometidas por niños se debían a trastornos afectivos o intelectivos. Y esto sucede también con delincuentes avezados en el crimen.

La Corte Superior de Justicia, cuyo Presidente ha hecho notar en tèrminos sencillos y claros el peligro social que entraña el aumento de la delincuencia infantil, y los demás poderes; están en el deber de influir o desarrollar una activa labor que permita la revisión de nuestro anticuado código penal.

Por humnnitarismo se impone realizar esa labor cuyos resultados a la larga serán, sin disputa buenos.

país un Código Penal para la delincuencia infantil; distinto, por cierto, de

Cabe también establecer en el aquel que hoy se aplica indistintamente a hombres y niños, confundiéndolos lamantablemente.

Si se quiere evitar el peligro social que anotamos, es tiempo de proceder a la revisión de nuestras leyes penales y de humanizar, por consiguiente, los castigos que se inflingen a los niños delincuentes.

Una importante comisión de banqueros norteamericanos visitarà Bolivia

LA HA ORGANIZADO EL PRESIDENTE DE LA BENCE TOURIST COMPANY

SE ANUNCIA LA LLEGADA PARA EL 28 DE FEBRERO

Para el 28 de febrero próximo, se anuncia la llegaga a esta ciudad, de una comisión de prominentes banqueros norteamericanos; la misma que viene en viaje de turismo y de estudio.

En la mencionada comisión forman parte, destacados hombres de negocios de los Estados Unidos y representantes de firmas que tienen marcado interés en colocar sus capitales en Sud América. La Bence Tourist Company, que ha organizado el viaje, es, precisamente una compañía cuyas actividades propenden al mejor conocimiento de las dos Américas y al acercamiento económico de ellas.

Dados estos antecedentes, salta a la vista la importancia que entraña el viaje del que damos cuenta y los magníficos resultados de índole industrial que pudiera acarrear para nuestro país tan sobrado de riquezas como apremiado de capitales que las pongan en explotación.

La llegada de los referidos hombres de negocios, ha sido anunciada al Ministerio de Hacienda, por medio de dos comunicaciones: una firmada por Mr. Bence que presidirá la comisión y otra, por nuestro Cónsul General en Londres, señor Roberto Villanueva, quien recomienda a los visitantes muy eficazmente, ya que conoce de cerca el alto lugar que ocupan en el mundo industrial.

Esperamos que todo gènero de facilidades serà acordado a los visitantes. Entretanto y habiendo podido obtener el texto de las comunicaciones aludidas, lo reproducimos a continuación.

Bence Tourist Company (Incorporated) 331 Madison Ave. at 43rd St.
New York, Enero 9 de 1926.

Señor Ministro de Hacienda de Bolivia, don Héctor Suàrez.
La Paz. Bolivia.

Honorable señor Ministro:

Tengo el agrado de adjuntar a la presente, copia de la carta de presentación de mi muy distinguido amigo, el señor Roberto Villanueva P., Cónsul General de su pais en Londres.

La carta original será presentada personalmente en esa por el suscrito, el día 1º de marzo. Nuestra compañía es la única de su género en los Estados Unidos; es decir, la única que se especializa en viajes a Sud Amèrica y tiene por objeto el acercar a ambos continentes, por medio de las personas representativas en cada país.

El grupo que llegará a esa el próximo 28 de Febrero, vía Lago Titicaca, se compone de 20 personas, entre las cuales tenemos el agrado de mencionar entre otras:

Mr. Clemerence I. Bruner, Presidente First Trust & Savings Bank, Akron. Ohio.

Mr. H. K. Raymond, Vicepresidente Goodrich Rubber Company.

Mrs. George W. Crouse, Director Goodyear Rubber Co.

Deseamos tener el placer de saludar al Sr. Ministro personalmente y por su intermedio, a su Excelencia, el señor Presidente de la República.

Nos hospedaremos en el Hotel París.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Ministro. Con mi màs distinguida consideración.

S. S. S. M. BENCE.

20 Copthall Avenue.
London diciembre 28 de 1925.

El Cónsul General de Bolivia en Londres, saluda muy atentamente al señor Ministro de Hacienda, y se permite presentar y recomendar a la vez al señor M. A. Bence, Presidente de la Bence Tourist Company, que viaja de turismo por Sur América, con pensamiento de visitar Bolivia, en compañía de prominentes banqueros americanos que desean tener una entrevista de salutación con S. E. el señor Presidente de la República. La vinculación con capitalistas extranjeros la considero de interès para el país, razón por la que me permito molestar su atención y a solicitud de Mr. Bence.

R. Villanueva le expresa con este motivo, los sentimientos de su consideración.

En amparo de los Dres. Ibañez Benavente y Navarre

SU RETIRO ORIGINA UNA HUELGA DE PRACTICANTES
EL ASUNTO DEBE SER SOLUCIONADO DE INMEDIATO

Por el oficio que a mérito de insinuación publicamos más abajo, nuestros lectores podrán enterarse de las emergencias ciertamentr enojosas, a las que ha dado lugar el retiro de los conocidos profesionales Dres. Abelardo Ibañez Benavente y Ernesto Navarre, de los cargos que venían desempeñando, con innegable competencia, en el Hospital General de Miraflores.

No sabemos a qué haya sido debido el acuerdo del H. Concejo Municipal en el sentido de desestimar los servicios de dos aventajados profesionales. Pero, sea de uno u otro modo, creemos que es preciso dar solución inmediata a la cuestión que nos ocupa.

Una huelga de practicantes acarrearía serios perjuicios que es del caso precaver, no debièndose olvidar en ningùn momento, las consideraciones debidas a dos mèdicos cuya labor dentro de los cargos que se les confiara, ha sido y es objeto de general aplauso.

Hasta no conocer la resolución del H. Concejo, no nos parece prudente adelantar juicio alguno. Por ello, publicamos el oficio de referencia, sin mayor comentario.

Dice así:

La Paz, 4 de febrero de 1926.

Al señor Presidente del H. Concejo Municipal.

Presente.— Señor:

A raiz de la destitución injustificada de los doctores Abelardo Ibàñez Benavente y Ernesto Navarre de los cargos de Cirujano Jefe y Mèdico Interno, respectivamente, de los Hospitale , los suscritos practicantes, reunidos en asamblea, hemos acordado poner en conocimiento de la H Corporación que Ud. dignamente preside, las siguientes conclusiones:

1.— Protestar enérgicamente por la forma arbitraria en que se ha producido la destitución aludida.

2.— Pedir al H. Concejo, por intermedio de Ud la restitnción de los competentes facultativos, doctores Ibáñez y Navarre, a los cargos que con tanto entusiasmo y abnegación ocupaban hasta el dia de ayer.

3.— Abandonar nuestras labores de practicantes, en señal de amparo a los profesionales citados, mientras se determine su restitución.

En la seguridad de que Ud. señor Presidente, influirá en el ànimo de sus H. H. colegas, para definir esta enojosa situación, creada por el H. señor Inspector de Hospitales, doctor Alejandro Sardón; nos es grato ofrecer le nuestros respetos y consideraciones màs distinguidas.

(Fdo) Armando Carrasco, José S. Arébalo, Enrique Galindo.

Donato Gamarra, Rafael Sardón, Benigno Illanes, Roberto Galindo, Damián Irusta, José Torrico, Victor Valda, Fco. Torres, Casto Pinilla, Lucas Jordán.

Alejandro Ochoa, Constancio Vega, Fanor Rodríguez, Domingo Vidaurre, Eduardo Brito, Gabriel Arce, Juan C. Arévalo, Walter Echeverría, Nèstor Salinas, Alfredo Parada.

CARLOS PACHECO ZILVETI
ABOGADO
Mercado 34 — Casill. 55
Horas de 9 a 11 y de 14 a 17

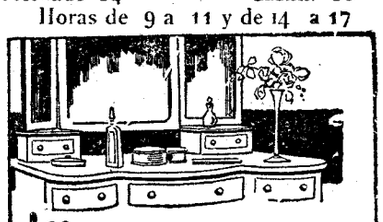

Los Polvos del Harem en un tocador, representan el símbolo de un refinamiento exquisito y del más depurado gusto

Reforma de la ley que recarga el impuesto del papel importado

CONTEMPLACIONES AL REDEDOR DE LAS EVENTUALES CONSECUENCIAS QUE OCASIONARA LA LEY EN CASO DE SU INDEFINIDA VIGENCIA

La H. Cámara de Diputados tiene en estudio el proyecto relativo a abolir la ley que, de modo inusitado y contra los dictados del público y de la prensa, entrara en vigencia en la presente legislatura, sobre el recargo de derechos arancelarios al papel importado. Estamos casi seguros de que la comisión respectiva, acumulaudo todas las previsiones que el delicado asunto requiere, presentará un informe favorable a la reforma.

Aunque bastánte ya se ha dicbo sobre los posibles efectos que ocasionará el recargo del papel extranjero, no pueden para nadie pasar desapercibidos ciertos fenómenos q' no tardar,an en presentarse inevitablemente, aunque no fuese de modo inmediato. Desde luego, la subida del precio en el artículo de que hacemos cuestión, es un hecho que no puede descartarse, por mucho que el sofisma se esfuerce en acumular esperanzas y presentar situaciones por las que el público no sufriría menoscabo en sus intereses. Así nos preguntamos: qué efecto decisivo puede tener el impuesto tan elevado si no el de encarecer el precio del papel importado o desalentar esa importación, si se ve mermada la demanda?

Y no valga decir que algunos establecimientos que abastecen al público de este producto o la misma fábrica favorecida, siguen vendiendo el papel en los normales y antigüos precios. Es, por una parte, demasiado corto el tiempo que cuenta de vida esa ley para que los fenómenos de repercusion económica alcancen toda su realidad y enormidad. Ni extraño sería que ciertas existencias del producto, habiéndose importado antes del recargo, dejasen de aumentar su precío, ya que en este caso, o no se tiene de què resarcirse o se prefiere momentàneamente conservar los antiguos precios para evitar la alarma y la protesta del consumidor.

Pero todo esto es fugaz, y saben bien los legisladores que se trata de poner a salvo intereses duraderos y prever sucesos posteriores que es seguro han de sacrificar al conjunto de la población por la carestía que se determinarà en uno de los artículos de mayor consumo, y lo que es aún más, de ese consumo que tiende a levantar el nivel espiritual; nada menos que el eje sobre el que giran el alfabetismo y la instrucción. Esto parece inaudito en un país como el nuestro, en que las masas innúmeras son aún analfabetas y en que la misma fracción civilizada, tiene todavia tanto que esperar de la profusión del libro, periódico y otros medios de divulgación del pensamiento.

Y estàn en un error gordo los que piensan que el fabricante nacional se dará por satisfecho con la disminución del similar extranjero, debida a la restricción del pedido, y que conservará sin alteración el primitivo valor, abasteciendo, solitario y sin control, al consumo público.

Esa es una ilusión; los precios, temprano o tarde, hande presentar una alteración perniciosa para el pueblo. No se da, no se ha dado el caso de un proteccionismo aduanero, que descorazonando la importación de un producto extranjero u ocasionando el aumento de su valor, por la inevitable ley de repercusión, conserve, sin embargo, el similar nacional, sin alteración de valor.

Para los productos de mayor demanda, inútilmente se han adoptado medidas que pudieran evitar tal fenómeno. Así, cuantas veces algunos estados, en el afàn de proteger a los harineros nacionales, han gravado fuertemente la harina extranjera, sólo han conseguido encarecer la harina de ambas procedencias, provocando la consiguiente alarma del público que, a veces inconsciente de la verdadera causa de ciertas situaciones de malestar, todo lo atribuye a un gobierno, a un gobernante determinado.

Hasta aquí nos hemos puesto en la situación; mejor aún, hemos hecho la concesión, de suponer que el fabricante nacional y haga y venda un papel de igual calidad que el extranjero, vendinèdolo en precio idèntico. Lo seguro es que si esto sucede, ha de ser por la inferioridad de calidad, y sólo por ella. Los métodos rutinarios, debidos a la cobardía en el establecimiento de nuevas instalaciones y maquinarias, que, a la postre, siempre se resuelven en timidez en el empleo de capitales, se encargaràn de hacer que el papel nacional, en igualdad de precios, no alcance en calidad al extranjero.

Y, por fin, si como la visión única y real, no tenemos sino la indicada, esto es, la subida del valor del papel, en què pues, se explica que tenga eficacia el proteccionismo establecido por la ley cuya reforma solicitamos? ¿Se habrá protegido a la industria boliviana con sólo estorbar la concurrencia, pero sin permitirle subir el valor de su artículo? ¿Se dará fe a las promesas de los fabricantes? ¿Se fijará un maximun de precios? ¿Cómo se conseguirá detener las fluctuaciones de valor q'en este caso siempre tenderán a seguir al valor del papel extranjero?

Todo esto, y mucho más, escapa talvez a la atención del legislador de esa medida precipitada; pero es tiempo y ha llegado la oportunidad de seguir otra ruta. Y si aun se decanta tan furentemente la necesidad de esa protección, por dios no se la ejercite tan a despecho y con sacrificio del consumidor, esto es, no se la ejercite en forma aduanera. ¿Acaso el Estado, con un estudio atento de sus posibilidades de amparo, no podrá encontrarlas en otros temperamentos que hagan posible el desarrollo de las fábricas nacionales?

LOS MARES DEL OLVIDO

Con las velas desgarradas
por un violento hurán,
cruza en la noche un navío
frente a la Tierra de Banks.
Aúlla el viento en el cordaje
y encrespado ruge el mar.

(Ya no volverá el marino
tabernera de Hamstac,
que junto a un vaso de brandy
te decía aquel cantar:
—Nos casaremos mi Gretchen
cuando sea capitán.)

Sacudiendo su velamen
como un albatros fatal,
en el horror de la noche
de aquel desierto polar,
ha enderezado el navío
su proa en la eternidad.

MARINA

Una vela en lontananza.
Mar y cielo.
¿Qué novia sin esperanza
olvidó su pañuelo?.

CANCION

Pescadores,
a Ceylán,
llevo la perla más bella
del Manar.

Cingalesa
de pupilas verde mar,
ahora podrás esperarme
sobre tu lecho nupcial.

Tended màs velas al viento
que en esta noche vernal,
quiero decir, pescadores,
mi cantar.

Muñequita
de Ceylán,
cómo quisiera besarte
en esta noche lunar.

Pescadores,
vosotros tambien cantad:
"Cingalesa, cingalesa
de pupilas verde mar"....

EL CAPITAN ILUSIÓN

A proposito del nombramiento de un Comisario

Vecinos del barrio de Chijini nos insinuan manifestar que ha sido recibido con beneolácito el nombramiento dado por el Supremo Gobierno en favor del señor Juan Quirega G. en el cargo de comisario de la policía seccional de aquella región.

Lectura de tesis

El día de mañana a las dieciseis dará lectura a dos tésis el ex-alumno del instituto Normal Superior señor Alberto López Sánchez, para optar el título de Profesor de Estado en las asignaturas de Filosola y Letras. Una de las tésis versará sobre Psicología y la otra sobre crítica literaria acerca de la obra de Edipo Rey. Conocida como es la preparación del señor López Sánchez; es de esperar que los temas a tratarse sean interesantes.

El acto se realizará en el Salón de actos públicos de la Universidad.

REGLAMENTO INTERNO DE POLICIA

El Intendente de la Policía Municipal señor Nicolàs Rodas, con el fin de regularizar en la mejor forma posible el servicio interno de la Policía Municipal, esta confeccionando un nuevo reglamento interno, que será sometido a la aprobación del Concejo Municipal.

The Bolivian Power Company Ltd.

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

TELEFONOS —— TRANVIAS

OFICINA PRINCIPAL: SUCRE 56.

—— OFICINA DE RECLAMOS JUNIN 2

Venta de abonos:
Murillo Hnos. Calle Comercio No. 5.—Cigarrería Inglesa, calle Ayacucho — Levy y Marín calle Yanacocha y en la oficina de la calle Socabaya

«La Sevillana»

Acaba de recibir infinidad de artículos entre otros, los siguientes:

Chocolates y Bombones marca «Lowney»
Caramelos Pascall
Galletas «Viñas» y Huntly & Ralmers
Champagne Vve. Clicquot, Pomery & Greno y otros
Vinos de Rioja Tintos y Blancos
Oporto, Málaga y Jerez Real Tesoro
Cremas de todas clases
Conservas de las mejores marcas del mundo, y otros muchos artículos que vendemos a precios los más bajos de plaza.

SOCABAYA 55-59—TELEFONO 124

1324

Joyería y Relojería

F. BUCK

La Paz--Bolivia

Calle Comercio No 19-21

CASILLA CORREO Nº 757 TELEFONO 54

Compañía Real Holandesa

—DE—

VAPORES

Línea del Pacífico

MOVIMIENTO DE VAPORES

DEL NORTE	Fecha de llegada a		
Vapor	Mollendo	Arica	Antofagasta
«Almelo»	Febrero 25	Febrero 26	Febrero 28
«Amersfort	Marzo 4	Marzo 5	Marzo 8

DEL SUR	Fecha de salida de			
Vapor	Antofagasta	Mejillones	Arica	Mollendo
«Bennekom»	Enero 14			
«Delft»	Febrero 25			
«Almelo»	a mediados de Marzo			
«Amersfort»	En la segunda quincena de Marzo			

Para puertos Holandeses y Hamburgo.

NOTA: Las fechas son aproximadas

Para más pormenores verse con:

Duncan, Fox & Cía.

Agentes Generales para Bolivia: La Paz, Potosí y Oruro

F. E. D'Andreis

CASILLA CORREO No. 55. — Call Recreo No. 50
Importador de artículos de ultramar y productos peruanos.
Vinos y licores legítimos de las principales casas europeas
Unico importador de la acreditada pepita de Cacao de Pintobamba (Cuzco).

Casa fundada en 1895

LA PAZ—BOLIVIA

120—

Fábrica Nacional de Casimires

Achachicala

SE COMPRA LANA A LOS MEJORES PRECIOS

CASILLA 370 TELEFONO 375

127 —

GRANDES ALMACENES

La Paz

—— CALLE COMERCIO ——

Ajuares para Bautizo, llegaron, un espléndido surtido, en los últimos modelos.

Velos y Azahares para Novias, de las últimas creaciones, hemos recibido últimamente.
Realizamos un gran stock de Chompas de lana, trajes para niño, vestidos para niñas y señoritas, Chompas para caballero, Chalecos, Bufandas, etc.

Sombreros para niños y caballeros, el mejor surtido, lo encontrará en los ALMACENES LA PAZ.
Visillos las últimas novedades acaban de llegar a los ALMACENES LA PAZ.

La Corona de Oro

RELOJERIA Y JOYERIA

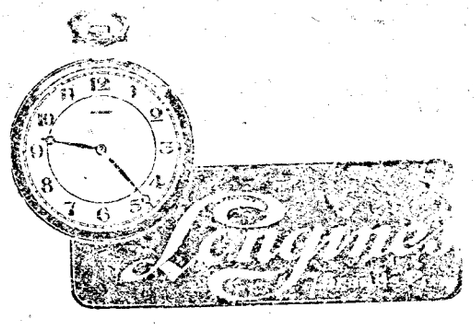

ANTEOJOS Y ARTICULOS OPTICOS

Gran surtido de artículos de sobremesa — Perfumería alemana y otros objetos para regalo

Club Cooperativo

Longines

INSCRIPCIONES PERMANENTES

16 SORTEOS A Bs. 2.50

Schohaus y Cia.

M. HOCHSCHILD & Co.

Cása compradora de toda clase de artículos

—— OFICINA PRINCIPAL PARA BOLIVIA ——

ORURO Casilla No. 23

SUCURSALES: La Paz, Casilla 279, Oficina Socabaya No. 31 Altos — Potosí, Casilla No 30.—Villazón, (La Quiaca), Tupiza

DIRECCION Telegráfica HOCHSCHILD.

Sociedad Proveedora de Imprentas

SALAZAR & NEY. — LA PAZ

Ofrece surtido completo de tintas tipográficas litográficas.—Papeles de toda clase y colores, copia, envuelta, obras, couche, cartas etc.—Tintas de escribir, papel carbónico, etc.

En existencia una cortadora francesa de 64 centímetros de cuchillo. Además importa toda clase de maquinarias y útiles de imprenta.

1 m. 1200

GRAN SASTRERIA

NUEVA YORK

DE —

MIGUEL PIZZO

El alto prestigio que ha conquistado nuestra sección de medida entre la gente que sabe vestir bien, se debe al escrupuloso cuidado y profundo conocimiento con que está dirigida por corbatar profesional.

El gusto elegante de los casimires en cortes escogidos, es realmente excepcional. Añadase a esto la clásica modicidad de nuestros precios y verá las comodidades convenientes que todos visiten nuestra casa.

Atiendo pedidos del interior.

Potosí No. 73
La Paz
105

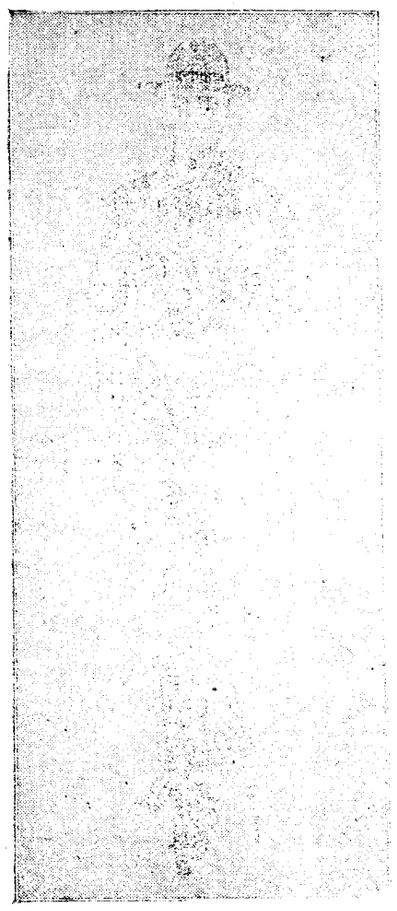

Ministerio de Fomento

SERVICIO DE AUTOMOVILES

COCHABAMBA--TOTORA

El término para la apertura de propuestas del servicio de automóviles Arani-Totora, se ha prorrogado hasta el día lunes 25 del presente mes horas 15 a causa de haberse dispuesto que el servicio de autos deberá efectuarse desde la ciudad de Cochabamba. Las propuestas se sujetaran a esta determinación.

La Paz, 16 de enero db 1926.

NESTOR MUÑOZ ONDARZA,
Oficial Mayor de Fomento.

15—146—6v94

GRACE LINE

LA LINEA DE VAPORES CON ITINERARIO FIJO

Servicio quincenal de los lujosos y cómodos vapores americanos "Santa" entre la costa del Pacífico y New York

PASAJEROS DE PRIMERA CLASE SOLAMENTE

ESPLENDIDO SERVICIO DE MESA Y CANTINA SURTIDA CON TODA CLASE DE VINOS Y LICORES

ITINERARIO

AL NORTE			AL SUR		
s.s. «Santa Ana» No. 84			s.s. «Santa Elisa» No. 71		
Sale de Valparaiso	Enero	20	Sale de Nueva York	Enero	7
Antofagasta	«	22	Cristobal	«	13
Iquique	«	23	Balboa	«	14
Arica	«	24	Salaverry	»	18
Mollendo	«	25	Callao	«	20
Pisco	«	26	Pisco	«	21
Callao	«	27	Mollendo	«	22
Salaberry	«	28	Arica	«	23
Balboa	«	1	Iquique	«	24
Cristobal	«	1	Tocopilla	«	24
Llegaa Nueva York	«	8	Antofagasta	«	25
			Chañaral	«	26
			Coquimbo	«	27
			Llegará Valparaiso	«	28

Como agentes de las siguientes compañías transatlánticas de vapores extendemos boletos de New York para Europa en conexión con nuestros vapores y podemos dar toda clase de informaciones para emprender viajes por cualquier parte del mundo.

Cunard & Anchor Lines.— New York — Halifax. — Plymouth — Cherbour — London — Halifax — Glasgow — Liverpool — Southampton — Hamburg.

French Line (Compagnie Generale Transatlantique) — New York — Plymouth — London — New York — Havre — París.

United American Lines combinado con la Hamburg American Line — New York — Cherbourg — Southampton — Hamburgo.

Hamburg American Line. — De puertos chilenos y peruanos vía Panamá a Hamburgo.

North German Lloyd (Norddeutscher Lloyd Bremen).— New York — Plymouth — Bremen — Southampton — New York.

Norwegian American Line (Den Norske Amerikalinie New York — Bergen — Kristianía — Gothemburg — Esbjer — Copenhague — New York — Hamburg.

Por pasajes y mayores detalles dirigirse a

W. R GRACE y Co.

La Paz — Oruro — Potosí — Cochabamba

Mercado No. 73.— Calle Pagador. Agente: Luis Rodríguez G.

IMPORTANTE.— A la llegada de los vapores a New York, un empleado especial de la Grace Line, que habla español, se encargará de recibir a los viajeros, proporcionándoles toda clase de informaciones, consiguiéndoles alojamiento, pasajes por ferrocarril, etc.

Información

FINANCIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y BANCARIA

MEJOR TIPO BANCARIO DE HOY

Londres	90 d/v	175 8	Mercantil
id	vista	173 8	«
New York	«	288	«
Francia	«	9.08	Mercantil
Italia	«	8.60	«
España	«	2.46	Mercantil
Alemania	«	2.41	Alemán
Bèlgica	«	7.55	Mercantil
Suiza	«	1.81	Mercantil
Chile	«	35 1/4	Mercantil
Lima	«	1.10 1/2	«
Arequipa	«	110 3/4	Mercantil
Argentina	«	1.20	Mercantil

Acciones Mineras e Industriales

Araca	$	240
Carolina		9
Cayllloma		5 3/4
Cerro Grande		61 1/2
Colquiri		8 3/4
Chacaltaya		25
Kumaruna		14 1/2
Kelluani		13
Kala-Uyo		23 1/2
Laramcota	Bs.	15
Monte Blanco	$	20
Morococala		51 1/2
Montserrat		8
María Francisca		1
Oploca		154
Patiño		290
Porvenir		68
Salvador		1 1/4
Santo Cristo		1 1/4
Victoria		4
Fabulosa		0-4-0

	comp.	vend.
Cervecería Nacional	—	173
Estanco de Tabacos	—	125
Lloyd Aéreo Club	—	100

Acciones Bancarias y Letras Hipotecaria

	Comp.	Vend:
Crédito Hip.	680	—
Bco. Nación	108 1/2	104
id Nacional	—	172
Ls. Hipot. del	10 o/o 109 1/2	110 1/2
id id id	8 o/o 103	103 1/2
Cochabamba	10% 106	108
id	90/o 104	106
id	80/o 102	103

BONOS DEL ESTADO

	com.	vend.
Bonos de 1924	55	80
id id 1914	71	80
Deuda Interna	30	38
Compensación Militar		80
Bonos Municipales	83	
Vales id	90	
Bonos del Acre	32	36
F. C. Yungas	59	
F. C. Atocha	96 1/2	

COTIZACIONES

de Minerales en Londres
Duncan, Fox & cía,

Estaño a la vista	279—10—0
id a 90 d/v	275— 5—0
Plata al contado	0— 2—7 9/16
Plomo id	35— 3—9
Cobre id	64—12—6

W. R. Grace y Cía

Estaño	279 7 6
Cobre	014
Plata	067 1/4
Plomo	0.09 25

M. Hochschild y Cía.

Estaño al contado	£	279 5	0
Estaño a 90 d/v	«	274 7	6
Plata d		30 7/8	
« a plazo		30 3/4	
Plomo	£	34 1/16	
« a plazo	«	33 3/4	

Aduana Nacional

Estaño	274	2	6
Plata	0	2	9 9/2
cobre	58	1	3
Plomo	34	3	9
Zinc	36	17	6
Antimonio	0	9	0
Wolfram	1	4	6
Bismuto	0	12	6

Cotizaciones de productos animal y vegetales en Londres

Ministerio de Hacienda

Alpaca	o	1	4 1/2
Llama	o	1	o
Oveja	o	1	5
Goma	o	2	6
Balata	o	2	9
Gutapercha	o	4	3
Hipecacuana	o	12	1 1/2

Monedas Extranjeras

	venta
£ inglesa	14.50
« peruana	14
$ argentino	1 21
« chileno	0.36
« oro americano	2.89

Equivalencias para avaluos.

1 libra inglesa	igual	a	13.81
1 franco francés	«	«	00.11
1 franco belga	«	«	00.13
1 franco suizo	«	«	00.55
1 mil coronas austriacas	«	«	00.40
1 corona sueca	«	«	00.76
1 corona noruega	«	«	00.58
1 corona dinamarquesa	«	«	00.70
1 lira italiana	«	«	00.12
1 florin holandes	«	«	01.15
1 peseta española	«	«	00.41
1 escudo portugues	«	«	00.14
1 dollar americano	«	«	2.88
1 sol peruano	«	«	1.11 1/2
1 peso chileno	«	«	00.35
1 nacional argentino	«	«	1.20
1 peso uruguayo oro	«	«	02.94
1 yen japonés	«	«	1.25
1 mil reis brasileño	«	«	0 0.42

Equivalente de la moneda

extranjera sobre el peso boliviano al cambio de hoy

£ esterlina vista Bs.	13 81
« a 90 d/.	13 62
£ peruanas vista	11 05
peso oro americano vta.	2 88
peso nacional argentino	1 20
peso chileno	0 35
Pta. española	0 41
Frc. francés	0 11
« belga	0 13
« suizo	0 55
Lira italiania	0 12

Productos del pais
Ultimos precios

Papas	c/	Bs.	16—
Chuño de 1a	“		38—
id „ 2a	“		33—
Tunta 1a	“		20—
Habas	“		19—
Trigo	“		15—
cebada perla	“		15—
cebada en grano	“		12—
quinua	“		20—
chalona	qq		60—
manteca	“		98 -
queso de paria	“		100—
café de 1a	“		65—
id id id	„		64—
harina amarilla	“		18.—

Movimiento de Trenes

Salidas de La Paz

Lunes 14 Guaqui y Mollendo (internacional)
Martes 15 30 Oruro, Antofagasta y Buenos Aires (internacional)
Miércoles 21.45 Cochabamba y Oruro (nocturno)
« 8 Guaqui (combinación lago]
Jueves 16 Corocoro y Arica (internacional)
Viernes 15.30 Oruro, Antofagasta y Buenos Aires (internacional) y Potosí (mixto)
Sábado 7.30 Guaqui y Mollendo (internacional)
Domingo 8 Oruro y Cochabamba (ràpido)

Llegadas a La Paz

Lunes 14.25 Oruro, Antofagasta y B. Aires (internacional), Potosí (mixto)
Martes 14.55 Arica (internacional)
» 16 Mollendo (internacional)
Miércoles 7.40 Oruro y Cochabamba (nocturno)
Jueves 14.25 Oruro, Antofagasta y B. Aires (internacional)
Viernes 17.30 Guaqui [combinación lago)
Sábado 15.35 Oruro, Cochabamba, ràpido), Guaqui y Mollendo (internacional).

TARIFA DE TRENES

Desde La Paz

F. C. Bolivia Railway Cº. y Antofagasta a Bolivia

	1a.	2a.
Antofagasta	Bs. 74.35	Bs. 41.36
Atocha	49.35	25.40
Ayoayo	8	3.70
Challapata	28.05	13.50
Chijmuni	10.95	5.00
Cochabamba	3 .50	19.95
Eucaliptus	10.45	7.05
Oruro	21.25	9.45
Ollagüe	50.50	26.90
Patacamaya	9.35	4.55
Potosí	51.65	36 05
Río Mulatos	33.95	17.00
Uyuni	40.15	20.79
Viacha	2.35	1.20
Viscachani	9.10	4.20

Expreso Villalonga

La Quiaca	Bs. 69.65	Bs. 37.55
Tupiza	59.36	31.35
Sucre	101.65	76.05
Tarija	161.75	119.55
Uncia	32.05	10.85

F. C. La Paz Arica

Arica	Bs. 43.35	27 80
Calacoto	11.70	7.25
Corocoro	10.80	6.55

FF. CC. del Sur del Peru y Guaqui

Arequipa	Bs. 66.20	32.25
Copacabana	20.70	16.65
Guaqui	6.10	3.15
Mollendo	80.15	40.20
Tiahuanacu	4.90	2.50

F. C. Yungas

Cumbre	Bs. 3 10	2 80
Rinconada	4.30	3.60
Unduavi	6.50	5.40
Pongo	5.55	4.60

Empresa de autos «Mendoza»

Achacachi	s.	15
Huarina		10
Sorata		25
Carabuco		40
Puerto Acosta		40
Pucarani		14

Nota precios sujetos a variación y sin incluir camas.

Movimiento de Correos

Expedición de Hoy viernes

Exterior (vía B. Aires) Chile, Argentina. Paraguay, Uruguay, Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía hasta hs. 13.

INTERIOR. Oruro, Río Mulatos Potosí, Sucre, Uyuni, Chocaya, Atocha, Tupiza, Tarija, Villazón y Pulacayo hs. 13
16

PROVINCIAS DEL DISTRITO.—Achocalla, Viacha, Ayoayo, Patacamaya, Chijmuni, Cajuata, Cavari, Ichoca, Inquisivi, Caxata, Quime, Sicasica, Suri, Yaco, Umala, Eucaliptus, Viscachani, Ichoca hs. 13.

Exterior (Vía Panamá) Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela Centro y Norte América, Europa, Asia. Africa y Oceanía hs. 18.

Provincias del Distrito Viacha, Guaqui, Copacabana, Tiahuanacu hs. 18

Recepcion

Exterios Tacna y Arica hs. 18

Provincias del Distrito Corocoro, caquiaviri, calacoto, curaguara de carangas, tarejra, achiri, charaña, comanche y estaciones del F. C. de Arica horas 18.

Desaguadero, Guaqui, Viacha y Tiahuanacu hs. 18

VAPORES DE CARGA

Se espera en el puerto de Mollendo los siguientes vapores de carga

Del Norte

Màutaro	Febrero	2
Palena	id	2
Alkmar	id	4

Del Sur

Uarda	id	10

AVISO

Se dan clases a domicilio de bordado artístico y en màquina Singer. Dirigirse Avenida Centenario No. 338. 158 14636v

SERVICIO DE BOTICAS Y FARMACIAS

La Dirección de la Oficina de Higiene Municipal ha confeccionado el siguiente rol para el servicio de boticas y farmacias durante el año de 1926.

Febrero.—Farmamacia Andina, farmacia Paceña.

Marzo.—Botica Boliviana, botica San Sebastián.

Abril.—Farmacia Central farmacia americana.

Mayo.—Botica de los Incas, farmacia La Caridad.

Junio.—Farmacia Gustavo González, farmacia Fortaleza.

Julio.—Farmacia Cruz Roja, farmacia La Salud.

Agosto.—Farmacia Colón, farmacia Kormos

Septiembre.—Farmacia Andina, Boti Paceña.

Octubre.—Botica Boliviana, botica San Sebastián

Noviembre—Farmacia Central, farmacia Americana.

Diciembre—Botica de los Incas, farmacia La Caridad.

Quiere Ud. estar bien informado y disfrutar de la mejor lectura? Lea Ud diariamente RENOVACION.

Salida de Vapores

A NUEVA YORK

de Arica

Teno	21	de Enero
Ebro	31	« «

de B. Aires

Vandyck	10.	de Febrero
Vestris	15	« «

A EUROPA

de Arica

Ortega	20	de Enero
Brielle	21	« «
Bennekom	10	« Febrero

de B. Aires

Desna	15	de Enero
Arlanza	10	« Febrero
Demerara	12	« «
Avon	20	»
Darro	26	«

A VALPARAISO

de Arica

Palena	Febrero	3
Mapocho	«	8
Imperial	«	17
Cachapoal	«	22

A CALLAO

de Arica

Imperial	Enero	28
Cachapoal	Febrero	4
Huasco	«	11

Movimiento de exportación de minerales

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1925

Detalle	Peso en kilos	Valor comercial en Bs.
Estaño	4.680,248	7.436,571.62
Plomo	2.566,720	687.427.07
Zinc	1.932,967	475.556.09
Plata	1.150,791	766,599.72
Cobre	1.132.158	347,202.25
Antimonio	544,431	169,193.45
Bismuto	40,535	322.230.33
Oro	3	5,396,02
Total general	12.047,853	10,210,175.55

Librería ATENEA DE CRESPI HERMANOS

CALLE COMERCIO 40. CASILLA CORREO 344

Editores de libros de lectura EDUCACION NACIONAL por Delfin Pino Ichazo, este libro ha sido adoptado de texto en los Colegios de la República, por el Ministerio de Instrucción y por casi todos los profesores nacionales.

Tenenomos también en venta el libro del mismo autor ORTOGRAFIA PRACTICA muy recomendada por los mejores críticos sobre la matería.

Los cuadernos para colegiales, que vende esta casa, son los que tienen mejor papel y mayor número de hojas.

Nuestros precios son los más bajos de plaza

NO COMPRE NINGUN ARTICULO PARA COLEGIO SIN ANTES VISITARNOS

A todos los colegiales les haremos muy bonitos obsequios

Negociación Mercantil "ILLIMANI"

Octàvio MUÑOZ NAJAR. LA PAZ, ORURO Y COCHABAMBA.

Venden al mejor precio de plaza Cemento Portland ALSEN

Surtido completo de Abarrotes, Alfombras, Género, Casimires, Tejidos en general y el afamado Algodón Champe «DELBEC»

CALENDARIO HISTORICO— Por Carlos Serena

—Febrero 6 de 1895—

Conmemorando el centenario del nacimiento de José Antonio de Sucre

Bolivia, la nación que fuera fundada con la ayuda eficaz de Josè Antonio de Sucre, Mariscal de Ayacucho, no podía permanecer indiferente ante el Centenario del nacimiento del más ilustre e impecable de los hombres de la Amèrica Hispana.

Todos los pueblos de la república al cumplirse dicho centenario celebraron regocijados el advenimiento al mundo de quien con su espada flamígera había de trazar fronteras y libertar a los «colonos» sujetos a la tiranía de las autoridades realistas.

En la capital de la república los festejos alcanzaron su màximo de esplendor, debido al entusiasmo y patriotismo de su culta e ilustrada sociedad, así como a las autoridades que desplegaron actividad en fecha tan memorable. Dichos festejos duraron por espacio de varios días, en los cuales la sociedad testimoniò su profunda veneración a la memoria del ínclito soldado de Cumanà que fuera sacrificado en las montañas de Berruecos, al igual que todos los grandes benefactores de la humanidad.

El ejército nacional, tampoco permaneció indiferente al magno acontecimiento. Preparó festejos militares lucidos. El Batallón 1o. de Infantería que llevaba el nombre del ilustre Mariscal de Ayacucho, dió un «espléndido banquete al que concurrieron màs de cien personas, entre próceres nacionales y jefes del ejército».

Con este banquete que se diera en un día igual al de mañana, del año 1895, quedaban cerradas las grandes fiestas que se celebraran en homenaje al primer centenario del nacimiento de José Antonio de Sucre. En dicho banquete pronunciaron discursos el primer jefe del batallón y el Excmo. presidente de la república, Mariano Baptista, el admirable orador. El discurso del capitàn general fué emocionante; conmovió profundamente a cuantos le escucharon atentos al menor de sus gestos. Realmente, se trata de una de sus más admirables piezas oratorias cuya oportunidad no se perderà jamàs. Por su importancia, lo transcribimos a continuación:

«Señores: Se ha dicho que Sucre fué el fundador de la ley, comenzó diciendo Baptista.

«Creo que el pensamiento no es exacto; tomado así, la ley significaría el ideal realizado.

Sucre ha sido el implantador del orden legal.

El orden legal es perfectible.

Marquemos esta noción tan sencilla; sus aplicaciones son inmediatas.

Nuestro deber consiste en adherirnos al orden legal hasta el punto y grado en que es conocido; hasta el punto y grado a que ha ascendido.

Sucre echó la cimiente del órden; cultivémosla.

La demagogia dice: "no es el orden perfecto; extirpemos con el hierro esa simiente": hipocresía en la forma, rebelión en el fondo.

Quisiera presentaros un recuerdo de conjunto dedicado a Sucre; pero, no podría hacerlo sin romper la ilación de estas enunciaciones. Señalaré, pasando un brote de esa alma; sencilla en la más bella acepción de esta palabra.

Llegado a tierra colombiana agitada de conspiraciones, decía: Traigo de Bolivia trescientos pesos: los doy para el servicio del órden. Tengo desengados, los cedo. Me pedís nueva contribución en dinero, no lo tengo; mi mujer me mantiene. Os daré víveres, no de hacienda que no poseo, sino del bien de mi mujer». He ahí un alma.

Señalaré otro rasgo, tomado de Bolivar. Uniré mi débil quejido a su grito desgarrador lanzado en Santa Marta: «Han muerto a Abel».

Si; las dos razas; la de Caín y la de Abel: los violentos y los sufridos: los hombres de hecho; los hombres de ley. Hombre de ley, Sucre implantó el orden legal. En política repartió su tarea: le acompaña un prócer de talento. En lo militar, la obra toda suya. Inspirèos de ello.

Una digresión: Tuve la suerte de asistir varias veces a las expansiones íntimas de otro hombre. Discípulo desde la adolescencia, me honré después siendo colaborador suyo. Nunca he visto la noción del derecho caer màs radiante y recta de una mente en otra. Sucre formò a Frías. Pues Frías, albos los cabellos, demacrada la faz, apesadumbrado por los años, quebrantado por los peligros; «Invoco—me decía—la sombra de Sucre; a ella me acojo: siento que me proteje».

Señores: Inspiraos en la virtud militar de Sucre. Tiene una base.

El ejèrcito no discute. ¿Es una servidumbre? Pero ¡si es su gloria!

El ejército no delibera. ¿Es una debilidad? Pero ¡si es su fuerza!

Busquemos la prueba en el hecho revelador, en el hecho contemporáneo, en la enseñanza del día, de estos días nacionales en los que vivimos hace quince años.

El ejército sabe esto; tiempo a que se escalaba paredes y empleando el hierro y el fuego, se arrebataba el poder como quien toma plaza enemiga. Todo servía para ello, el puñal y la seducción, la venalidad y la alebosía....el impulso alcohólico: abominable conjunto de astucias, de móviles, de èxitos que tienen un nombre local; pronunciamiento, conspirantismo.

El ejército sabe que entre esas ruinas, no se oye el eco de Abel".

Vaga la querida sombra por el escabroso sendero de lo gradual, de lo progresivo, de lo ascendente, volviéndose con amor a lo ya cultivado, mostrándonos las grietas de la montaña cubierta de verde fallaje, y allá en la cima el fruto de oro, recompensa del trabajo honrado, de la fè en el orden legal.

La fuerza pasiva, la fuerza obediente: ¡Què espectàculo y qué garantía! Llevadas por el torbellino del sufragio, pasan ante ella los individuos, unos tras de otros, con la reyecía algunas veces del talento y de la virtud, pero sin título alguno de dominio. Caen las boletas a millares en la urna, hasta que el escrutinio califica al elegido, da forma al poder; es acto; es imperio; es institución; es Presidente. A ese ciudadano, sea mediocre, ilustre, modesto o ambicioso....(ello no importa) pero, especie de encarnación política del país, el ejército le presenta las armas. Requiere la espada, fija la bayoneta en defensa de un principio.

Los presidentes pasan; el Presidente queda. La fuerza en su condición de ley, vale sobre la permanente, garantiza lo inmóvil. El ejército asienta el progreso porque le da la base.

¿Cómo la coronación estaría reñida con el cimiento? ¿Cómo se levantarían los muros, como rielarían en el azul del cielo, las agudas flechas, sin el fundamento que hace posible, su magnífica exaltación?

¡Quien diera este mi acento convencido, timbre bastante para repercutir allá, a lo lejos, en esos centros donde se esbozan, rodeándonos, los depósitos, las agrupaciones de nuestros canscriptos, para que todos eomprendieran que una vez puestos en línea, empieza para ellos imperioso el único deber, evidente, la augusta misión de mantener el orden a la sola luz del sufragio proclamado.

Señores: Brindemos por el ejèrcito; porque, como hace quince años ya lo hace sin intermitencias, siga practicando las enseñanzas de Sucre, incorporándose cada vez màs a su grande espíritu».

NOTAS BREVES

RESTABLECIMIENTO DE BECAS

Sabemos que en el curso de la pasada semana, varios alumnos del Instituto Normal Superior, han presentado al respectivo Ministerio, una solicitud pidiendo el restablecimiento de becas para continuar sus estudios.

A este respecto y tomando el mejor parecer del cuerpo de profesores, sería muy plausible se consulte primero y se pida informe al Director de dicho establecimiento, quien mejor que nadie podría hacerlo ya que conoce la capacidad, moralidad y competencia de los alumnos signatarios; y más que todo el estado económico de ellos. Decimos esto por estar enterados de que en la solicitud presentada, figuran muchos que no tienen necesidad de ayuda pecuniaria alguna.

Con el mantenimiento de estos alumnos pensionados por el gobierno, es indudable que los frutos serían ópimos, ya que solo se dedicarían por entero, al estudio asiduo del Magisterio que es en todos los países el que ocupa lugar preferente; puesto que a él está librado en gran parte el futuro de los pueblos.

El Ministerio de Instrucción serà solícito, sin duda, con el memorial de referencia.

RECTIFICACION

Por un error involuntario hemos dado paso ayer a la especie de que el profesor de Matemáticas del Instituto Normal Superior, no concurría al lleno de sus labores; hoy mejor informados, sabemos que el señor Formerio Gonzáles, a cuyo cargo está dicha cátedrá, nunca ha faltado a sus deberes y que si a uno de los cursos—el primer año—no ha dictado hasta ahora una sola clase, es porque no cuenta sino con un solo alumno.

Con esta rectificación queda salvado cualquier mal entendido.

SIEMPRE LOS LODAZALES

Con las lluvias, hemos visto que en distintos puntos de la ciudad se ha formado charcos y lodazales que interrumpen el paso de los viandantes y obstruyen la circulación de vehículos. Entre los muchos que existen, anotamos el barrial que se encuentra en la calle Yanacocha cerca a la Biblioteca Municipal y el formado en la esquina de las calles Yanacocha e Ingavi, los que por su fácil reparación no exigen grandes erogaciones de las respectivas autoridades.

UNA ORDENANZA SIN BENEFICIOS

Hace algún tiempo que el Ayuntamiento dictó la plausible medida de imponer a los propietarios la colocación de canaletas en los alares de los tejados. Muchos han respondido a la ordenanza, pero ya sea por no erogar grandes sumas de dinero o por incurio de ellos mismos, los trabajos de las canaletas no pueden ser peores, resultando que en vez de constituir un beneficio para los transeuntes en días lluviosos, se convierten en verdaderas mangas o chorros de agua, dando lugar a quienes toman la calzada de las calles a sufrir la consiguiente mojazón.

El Municipio debe ordenar que se refaccionen dichas canaletas, poniéndolas en mejores condiciones, e imponer a los demás propietarios que han hecho caso omiso de la ordenanza el instalarlas en sus casas.

FALTA DE REPERTORIO

Insinuamos al señor Director de las Bandas de Música del ejército que vaaíe las partituras musicales en los conciertos que se ejecutan los jueves y domingos; ya que por ser ellas muy trilladas no tienen el interés debido. En las retretas vespertinas y matinales de los días mencionados, el repertorio no ofrece casi ninguna amenidad.

LOS DEPOSITOS COMERCIALES

Es de absoluta necesidad el alejamiento o retiro de los depósitos de casas comerciales que se hallan en el centro de la población, por los enormes autocamiones que se detienen ante sus puertas a descargar grandes partidas de todo género de artefactos y maquinarias, que ocasionan el congestionamiento del tráfico, el que debe estar en todo momento, expedito

EL NUEVO SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

Con beneplácito de los elementos intelectuales, ha sido recibida la designación de Secretario de la Universidad Mayor de San Andrés, hecho por el Supremo Gobierno, en la persona del distinguido universitario señor Enrique Baldivieso.

Unimos nuestro aplauso al que ha despertado tan acertado nombramiento.

ESPECTATIVAS ESTUDIANTILES

Hay gran ansiedad en nuestros círculos universitarios, por la cesión que el Rectorado piensa hacer de una de sus aulas, para que el prestigioso profesor de Derecho señor Pérez Santiesteban, dicte un curso de Derecho Penal en 21 conferencias, las que serán divididas en tres períodos.

El primero versará sobre «Conceptos generales y nuevos problemas en el Derecho Penal». El segundo sobre «Las escuelas penales existentes y las modernas orientaciones de la Penalogía», y el tercero sobre «El positivismo filosófico de la escuela italiana» «La peligrosidad en el delito», «La Psiquiatría» y la «Crimilogía», «El régimen penitenciario en Italia, Francia y España». "El espíritu reformista de Sillas" y "¿Deben desaparecer los códigos penales?".

Al aportar su valioso concurso en los estudios de nuestros universitarios de la Facultad de Derecho, el señor Pérez Santiesteban, habrá hecho el más positivo beneficio al cual es indudable que los estudiantes bolivianos quedaría muy agradecidos.

Esperamos se realice el «Curso Libre de Derecho Penal», augurándole el màs completo èxito.

LECTURA DE TESIS

El lunes en la tarde ha sido fijado para que el señor A. López Sànchez. dé lectura de a su tesis que versará sobre «La Psicología del indio» «Crítica de Edipo Rey», para optar el titulo de profesor de secundaria en Fisología y Letras.

ATENEO DE LA JUVENTUD

Esta tarde tendrá lugar a horas 18, la reunión de los socios de esta asociación cultural.

ROMERIA RELIGIOSA

Hoy a horas 6 a. m. se congregaron en el Alto de La Paz. numerosos fieles que fueron en acto de romería al monumento del Sagrado Corazón de Jesús. Con este motivo se realizó una solemne ceremonia religiosa, con misa cantada.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Con objeto de fomentar el amor al estudio se ha fundado una Biblioteca Universitaria en la calle Murillo No. 185, esta fundación se efectuó en medio de un simpático festival literario musical.

Según Gloria Swanson, una mujer puede ser atractiva a cualquier hora

—¿De manera — preguntó un cronista norteamericano hace poco a la famosa actriz Gloria Swanson— que usted cree que una mujer puede ser atractiva a cualquier edad? ¿Y la que no es hermosa?

—Ahí radica la base de mi argumento— contestó Gloria, sonriendo.

—¿Què quiere decir con ello?— volvió a inquirir.

—Atracción no implica necesariamente belleza. Puede ser una persona atractiva sin ser hermosa. Más que nada, es una apreciación moral de los individuos.

Tomé la silla que amablemente me ofreció la artista — continùa diciendo— y me senté frente a frente a ella. Su rostro resplandecía radiante de entusiasmo, contrastando su cabellera negra con el color de su rostro sonrosado.

—Dígame qué es lo que usted quiere decir por apreciación moral. Tal vez sea un poco indiscreto, pero...

—Oh, no — se apresuró a contestar miss Swanson. —Su incomprensión viene de la mala costumbre que tenemos de apreciar el atractivo de una mujer por su belleza física, apreciación completamente errónea, pues después de haberlo dicho todo y hecho todo desaparece la belleza física, quedando unicamente el valor moral, la belleza de carácter, tal vez desarrollado a costa de paciente educación, de constante dominio de nuestras pasiones. Y aquí comienza el atractivo de la mujer, que nada tiene que ver con la edad.

—Pero— interrumpo yo— una joven hermosa es siempre màs atractiva que una mujer de edad madura.

—Tal vez desde el punto de vista físico, pero no si nos detenemos a hacer consideraciones de orden moral. Bajo ningún punto yo desdeño la juventud y la belleza. Ambas tienen positivo valor, pero valor que desaparece, que huye con los años. Actualmente vivimos de prisa, mucho más de prisa de como vivieron de prisa nuestros antepasados. De ahí que tengamos que prepararnos con más presteza también para esa media edad que pone blancura en nuestras cabezas y apaga el brillo de los ojos, robando la tersura de la piel; esa media edad a la que tanto tememos y que, sin embargo, tantos atractivos puede ofrecer. Créame usted, no hay nada más bello como hacernos viejas de una manera hermosa, conservando el atractivo de la juventud.

—Y «cómo», según usted, una mujer puede conservar ese atractivo los hilos de plata empalidecen el fulgor del oro»? —repliqué.—Simplemente— agregó miss Swanson, con gesto pausado —desarrollando sus cualidades morales, educando su talento hasta el límite de la posibilidad. Una mujer puede «hacer» tambièn sus posibilidades. La mayoría de las mujeres, tan pronto como son madres, se convierten en lo que Grover Cleveland llamó «pasividad inocente», dedicando toda su actividad a los nuevos seres. Hay otras mujeres que se aferran desesperadamente a lo que formó la gloria de su juventud, tratando de conservar los resíduos de su belleza física. Sin embargo, olvidan lastimosamente el desarrollo de sus cualidades morales; no saben cantar, pintar, escribir, hacer cualquier cosa que pueda hacerla interesante cuando su cabellera comience a blanquear en el otoño de la vida. Usted y yo conocemos muchas mujeres con quienes nos agrada hablar, que nos encanta su trato y que, sin embargo, ni son jóvenes ni hermsoas. Además, es un hecho probado que las cualidades morales desarrollan también los rasgos físicos y una mujer a los cuarenta puede ser tan encantadora como una de veinte.

Por esto yo estoy tratando de escribir alguna cosa. Y he aprendido a guiar mi automóvil y procuro por todos los medios desarrollar mis ideas, escribirlas en un estilo lo más claro y elegante posible, con la esperanza de que algún día. después de intenso estudio, pueda escribir algo que merezca la pena. Robert Louis Stevenson, dijo: «La única manera de aprender a escribir es . . . escribir». Y esto es lo que yo hago.

—¿Y aspira usted a llegar a ser una escritora? —pregunté.

—No precisamente escritora, pero las cualidades literarias las quiero desarrolladas. De esta manera, cuando haya pasado el meridiano de mi vida podré seguir siendo apreciada por amigos y la sociedad vendrà a mí, no por lo que fuí en el pasado, sino por lo que seré en aquella època.

Todos sabemos que Cleopatra, a los cuarenta años fascinaba con sus encantos. ¿Era todo belleza física? Se ha dicho y sostenido por los historiadores que su belleza física no era tan poderosa como suponemss, pero que sus cualidades morales, aunque mal dirigidas imponían.

«La belleza física no pasa de la piel»—dice un antiguo adagio— y hay màs verdad que poesía en el viejo dicho.

Desde luego, Gloria Swanson no tiene que preocuparse de su belleza física durante mucho tiempo. Aun es jóven, hermosa y llena de atractivos. Pero es algo de admirar en ella su deseo de adquirir bellezas morales que no se marchiten con los años. Y, según su opinión, esto debiera ser la aspiración de toda mujer.

El cuento de la noche

ASPIRACION MUY LEGITIMA

Hacía ya mucho tiempo que yo no veía a mi antiguo amigo Lousseau Valentin.

El bueno de Lousseau es un hombre a quien se suele encontrar por todas partes, pero al que no se sabe dónde buscar cuando hay necesidad de verle. Es el tipo perfecto del viejo solterón que posee algunas rentas, vive en un confortable y coquetón cuartito y se las compone muy bien para comer siempre en casa de los amigos.

Lleva desenfadadamente sus cincuenta años, viste con elegancia; tiene mucho ingenio y es generoso. Sabe mil anécdotas de la alta sociedad; su compañía es, pues muy disputada.

Tiene un modo de hacer la corte a las mujeres, que las halaga sin asustarlas; acompàñalas a las carreras, y como es hombre de gusto, sus consejos no les son inútiles. Es glotón, lo cual agrada a las amas de casa, y es un poco egoista, lo que, en suma, no le perjudica mucho.

Me tropecé con Lousseau anteayer en el mercado de flores de la Magdalena. Me llevó a la tienda de una vendedora, que, al parecer le conocía. Eligió un ramo de rosas y algunas otras flores y lo mandó a casa de la señora Osselet, Avenida Kléber.

Pregunté entonces a Lousseau:

—¿Cómo están tus amigos los Osselet?

—Están bien—me dijo gruñendo—. Esteban Osselet, bueno; Juan Osselet, su mujer, buena; Máximo Osselet, el mayor, bueno; Magdalena Osselet, la menor buena... Como con ellos esla noche...

Y añadió mordièndose los labios:

—Pero he ahí una casa donde no volveré a comer en mucho tiempo.

—Yo los conozco poco—dije; pero me parecen buena gente.

¡Oh! Tienen una cocinera excelente—replicó mi amigo Lousseau—. Es una muchacha que hace como nadie el pato relleno y que no tiene rival en el pollo cocote, pero están mal educados; no me gustan las personas mal educadas.

No pueden ocultar mi sorpresa.

¿Qué le han hecho a usted, querido amigo? Osselet es presidente de Sala y su mujer pertenece a la familia de los Gorial. ¿Es posible que desconozcan los usos mundanos?

—¡Entendámonos! Hay usos y usos. Desde luego que en casa de los Osselet no se dicen palabras gruesas ni se come con los dedos. Pero en esa casa se ignoran ciertas delicadezas. Pero en esa casa se ignoran ciertas delicadezas. He podido perdonàrselo una o dos veces, pero esos ultrajes a la buena educación se reproducen tan a menudo que han acabado por irritarme. Usted mismo va a juzgar.

Valentín Lousseau me cogió del brazo, y llevàndome hacia el bulevar Malesherbes, dijo:

—Algunos envidiosos me tildan de gorrón. Yo no soy gorrón; pago las comidas a que me invitan; las pago con mi conversación, con mi buen humor, con la alegría que llevo a la mesa. No quiero alabarme; pero sin mí, las famosas comidas de los Osselet serían abrumadoras. La pobre señora Osselet lo sabe muy bien, y por eso no deja nunca de invitarme.

Interrumpí a Lousseau:

—Nadie ignora que es usted un comensal precioso y que ha tenido usted siempae mucho éxito.

Exito facil—exclamó Lousseau, mirándome de soslayo—, porque las comidas de los Osselet congregan no pocos imbéciles... Yo pago, pues, como le he dicho. Pero no lo creo todavía suficiente, y de cuando en cuando no dejo de enviar algún regalito a la dueña de la casa. Si fuéramos a mirar, yo no gastaría más comiendo todas las noches en un restaurante.

—Pero no tendría usted el suculento pato relleno.

—Es verdad... A menudo, como le decía, mando a mi amable anfitriona algún pequeño presente susceptible de agradarla; pero concédeme que no siendo yo un simple procure con ello proporcionarme tambièn mi pequeña parte de satisfacción.

—Es muy ju...

...ues bien; figúrese usted que

—Pasa a la pág. 5a.—

—TEATRO PRINCESA—

Hoy 5 de Febrero de 1926.

TANDA

La colosal y estupenda Vera Film que presenta **«El Centenario de Bolivia»** Todo boliviano no dejar de verla

Película altamente patriótica e interesante

A pedido general y por última vez. —— La tercera jornada. — Episodios 7, 8, y 9

NOCHE

«Las aventuras de Tarzán»

Domingo—Noche: «El Conde de Charolais» adaptación cinematográfica de la novela de Víctor Hugo.

TIVOLI

NOCHE

Exito de la monumental película de fieras

«Las aventuras de Tarzan»

En sus episodios 7 8 y 9

SOCIAL

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

noche, el señor Arturo Prudencio G., Prefecto y Comandante General del Departamento, y su esposa la señora doña Remedios Guzmán de Prudencio, ofrecieron una comida a S. E. el Jefe del Estado, doctor Hernando Siles, y a su esposa la señora doña Luisa Salinas Vega de Siles. Asistieron invitadas algunas personalidades.

Durante la manifestación reinó un ambiente de buen tono y mucha cordialidad.

MANIFESTACIÓN

Con motivo de haberse reincorporado al ejército el mayor Gover Blacut, y de haber sido destinado como segundo comandante del Regimiento 1º de infantería, que se encuentra de guarnición en Oruro, un grupo de sus amigos prepara en su honor una manifestación de simpatía, que se verificará mañana en una quinta de Miraflores.

EL SR. APARICIO LOZA

Como anunciamos ayer, el señor Enrique Aparicio Loza, nombrado Prefecto y Comandante General de Potosí, partió para aquella ciudad, hoy a las 3 y 30, con objeto de asumir las funciones que le ha encomendado el Supremo Gobierno.

Antes de su partida, y como prueba de simpatía, numerosos caballeros potosinos aquí residentes le obsequiaron con un almuerzo, al final del cual se cambiaron brindis muy conceptuosos. El almuerzo se sirvió en el Círculo Militar.

LA MANIFESTACIÓN AL PREFECTO DE CHUQUISACA

Ha tenido contornos muy significativos la manifestación de simpatía ofrecida anoche por un núcleo de caballeros chuquisaqueños residentes en La Paz, en honor del señor Eulogio Ostria Reyes, con motivo de su nombramiento de primera autoridad del Departamento de Chuquisaca. La fiesta tuvo lugar en el Círculo Militar.

Rodearon una mesa muy bien servida, distinguidas personalidades políticas y sociales y los senadores y diputados por Sucre.

ENLACE MATRIMONIAL

El señor Carlos Ascarrunz Ballivián y la señorita Agar Aguirre M., contraerán matrimonio el día de mañana. Realizada la ceremonia civil en casa de la novia, los contrayentes se dirigirán a la iglesia de la Compañía de Jesús, donde será bendecida la unión, a horas 1'.

CHAMPAÑAZO

Con motivo del arribo del señor Walden, los miembros componentes del Club Ferroviario le hicieron una simpática demostración, brindándose una copa de Champaña.

El cuento de...

—De la pág. 4a.—

hace dos meses envié a casa de los Osselet una magnífica pierna de gamo que yo había hecho preparar de manera especial... Yo deliro por la pierna de gamo. A eso de las ocho, con la boca hecha agua me dirijo a casa de los Osselet y desde el vestíbulo agucé la nariz buscando el aroma revelador de mi plato predilecto. Nada de aroma: palabras desbordantes de gratitud por parte de Juana Osselet: «Querido amigo... ¡Gracias, muchas gracias!... ¡Vaya una pierna!... Precisamente mi marido ha invitado mañana a almorzar a unos magistrados... Ya sabe usted los golosos que son... ¡Cómo se regalarán...!»

Hice una mueca que disimulé mal. Sin embargo, pasados diez días, y, como después de todo, yo había comido en casa de los Osselet unas garbias preparadas de modo inmejorable, envíe a la presidenta una cesta de doce botellas de «champagne», elegido—debo confesarlo—segun mi gusto, o sea dulce y ligeramente azucarado.

«Amigo mío—exclamó la señora Osselet en cuanto me vió—, se vuelve usted loco... Me mima usted demasiado... Ya sabe usted que el presidente siente debilidad por el «champagne»... Voy a mandarlo al campo... Lo guardaremos para la temporada de verano».

¡Y van dos!

A mi me gusta mucho el chocolate. Muy poco después de aquello llevé yo mismo a la niña, a Magdalena, un kilo de chocolates rellenos. Esperaba yo que el paquete se abriese delante de mí y confiaba en ir picando toda la velada.

«¡Què amable es usted!— me dijo la mamá—. Pero Magdalena está hoy un poco mala... Prométeme, hija mía, que no tocarás a esta caja hasta dentro de dos o tres días».

¡Y van tres!

Apreté el brazo de Lousseau como para expresarle mi profunda simpatía, y a gregó:

—Hace cinco días fué el cumpleaños de Màximo Osselet. Yo quiero mucho a ese joven. Es un verdadero músico, y como yo adoro la música le ruego a menudo que toque alguna cosa en su violín. Posee bastante maestría y un estilo notable. Quise darle un gusto y proporcionármele yo también. Por casualidad, al entrar en una tienda de cosas de música, ví un Amati que me pareció verdadera ganga. No se trataba, sin embargo, de ninguna fotesa; pero no reparè en el gasto, firmé el cheque y llevè triunfalmente mi Amati a casa del presidente. ¡Ah!, amigo mío; por poco me ahogan los Osselet a fuerza de abrazos.

«—¡Vamos!—dije al muchacho—. Tu hermana que se ponga al piano y tú con este instrumento réreo nos vas a obsequiar con la serenata de Schubert, que tanto me gusta...

«—No lo piense usted— intervino en el acto la señora Osselet—. Máximo toca muy bien, es verdad, pero no quiero que use este prodigio hasta que sea del todo digno de ello; es decir, dentro de dos o tres años... y eso si sigue siendo aplicado».

— Comprenda usted— concluyó Valentín--que son motivos sobrados para que uno se arrepienta de su oficio de solterón. Si yo hago regalitos a mis amigos es con la condición, que creo muy justa, de que me los permitan «probar» a mí también, alguna que otra vez.

PEDRO VAI DAGNE

AGENTES GENERALES EN BOLIVIA

Duncan Fox y Cía.

Correspondencia de Ayata

ENERO 20 DE 1926

Señor Director de "Renovación"
La Paz.

La progresista y patriótica "Sociedad de Propietrios y Obras Públicas" recientemente organizada en Ayata pueblo de floreciente porvenir, ha elevado ante los poderes públicos sus estatutos, para su aprobación. La Sociedad de Propietarios, tiene el propósito de trabajar para el progreso local y adelanto de su industria agrícola que año por año, toma mayor incremento. Uno de sus principales deseos es que esos productos agrícolas sean trasportados a La Paz. para el consiguiente abaratamiento en esta populosa ciudad, que necesita para su existencia, la ayuda colectiva de sus Provincias, y especialmente la de Muñecas, que se distingue por la abundancia de sus cosechas y la variedad de sus productos.

Tenemos a la vista, el informe oficial del excorregidor, notable agricultor y propitario señor Gregorio Mollinedo que levantó la estadística productora de este canton, en ese informe aparece la siguiente demostración numèrica: 50 mil cargas de chuño, negro y blanco, de buena calidad; 80 mil cargas de maíz, en sus variadas clases; 20 mil de caya blanca; 30 mil en papas de clases distintas; trigo, ocas, quinoa, cebada, papalisa, y otros productos; que dan el total de 210 mil cargas anuales de prodnección del canton Ayata que son trasportados al Perú; fuera de la coca, el café, chocolate, vainilla, caña de azúcar, goma y sinnúmero de productos que en sus frondosas vegas tropicales, que desde Camata se extiende hasta Apolo, en cuyo trayecto se especta el sublime panorama de sus gigantescas montañas mineralógicas, que a simple vista lasadmira el viajero.

Pero no solo el deber de esclarecer y trabajar en favor de la Patria se ha impuesto la patriótica Sociedad de Propietarios sino tambièn enmendar y corregir el vicio de abzorción perpètua de las entradas locales de cada uno de los pueblos de la Provincia, por la Municipalidad de Chuma, sin participación de un céntimo a ninguno de los pueblos contribuyentes, que necesitan cuidar de su ornato, aseo, salubridad y adelanto local para su progreso.

De manera que, las entradas propias de cada uno de los pueblos de la provincia de Muñecas, llamadas de plazaje, se rematan a puja abierta, por el Municipio de Chuma, para su exclusivo provecho y en la forma siguiente:

Canton Ayata	Bs.	200
„ Tuiluni	„	100
„ Luquisani	„	100
„ Camata	„	100
„ Aucapata	„	100
„ Chajaya	„	50
„ Curba	„	50
Aduanilla Charulaya	„	1200
Remates móstrencos	„	200
Patentes pulperias a	„	8 180
Total Bs.		2280

Cantidad que anualmente, y en màs de 20 años que se hace efectivo por el Municipio, podía muy bien haber trasformado el incipiente pueblo de Chuma en un vergel de cultura y honradez ciudadana y muy digna siempre de ser capital.

Entre tanto la Patriota Sociedad de Propietarios de Ayata, controlarà los despropósitos del Municipio, para que aqnellos fondos sean depositados en el Banco de la Nación y destinados, no al sinnùmero de deudores insolventes que siguen subvencionando los dineros públicos; sino que ellos serán destinados a la viabilidad rápida, segura y estable para el trasporte de los abundantes y variados productos de la Provincia a La Paz,.

Corresponsal.

Espectáculos

LOS PROGRAMAS DE HOY

Biógrafo París

Tanda: «La casa de fieras» comedia divertida Goldwin por Madge Kennedy.

Noche: «El final de un drama» intenso drama pasional por Hany Waisse.

Domingo:

Noche: «En busca de un millonario« comedia Fox por Shirley Masson.

Pronto! «Atlántida o la historia de mundo que desapareció».

Teatro Princesa

Tanda «El Centenario de Bolívia» interesante cin nacional.

Noche: «Las aventuras de Tarzán» episodios 7, 8 y 9.

Biógrafo Tivoli

Noche: Estreno «Las aventuras de Tarzan». episodios 4, 5 y 6.

Biógrafo Cervantes

Noche: «La hija de los ricos» sensacional Hodkinson por Stuart Holmes.

Teatro Mignon

Nche: Grandioso éxito cinematográfico, puramente español «El pobre Valbuena».

Ministerio de Instrucción

Se ha dictado resolución negàndose la inscripción del señor José Luján en el primer año de la Escuela de Odontología de esta ciudad.

Se resolvió en sentido favorable la solicitud del señor Norberto Callaú, preceptor de la Escuela Fiscal de Guayaramerín, distrito del Beni, que pedía pago de haberes por los meses de octubre, noviembre, y diciembre del año próximo pasado.

Se ha concedido autorización para fundar escuelas en las comunidades de Elipi, cantón de Caquiavirí, provincia Pacajes, a los indígenas Manuel Alarcón y otros.

En igual forma se concedió autorización a los indígenas, Ceferino, Lorenzo y Ramón Gutiérrez, representantes de los comunarios de Pucarani, cantón Achocalla de la provincia Murille.

Se ha ordenado al Rectorado de la Universidad de Cochabamba, la recepción de los exámenes de Bachillerato del estudiante Carlos Peña.

Se ha concedido licencia por el tèrmino de treinta días a la señorita Sara Aramayo, preceptora de la Escuela de Niñas «Antonio Quijarro» de la ciudad de Potosí.

Se ha aceptado la renuncia formulada por la señora Graciela Zilveti de Berdecio, del cargo de preceptora de la Escuela Modelo de Niñas de Sucre.

En igual forma la renuncia del señor Julio Oropeza T., del cargo de profesor de Ciencias Naturales del Colegio Nacional «Junín» de la ciudad de Sucre.

En la misma forma la renuncia de Salvador Taucarè, del cargo de preceptor de la Escuela Fiscal de Tahua del distrito de Potosí.

Se ha dictado resolución suprema aprobando la cuenta documentada rendida por la señora Julia Ayoroa de Loayza, por gastos efectuados en la Escuela de Artes Aplicadas «Perú» de esta ciudad.

En igual forma la cuenta documentada por el Dr. Benjamín Gallardo ex-Rector de la Universidad de La Paz por gastos e inversión de fondos en la instalación del Congreso Pedagógico.

Se ha ordenado la inscripción en el Libro de la Matrícula Nacional de Profesores y Preceptores de la República a la señora Celia Archondo de Postigo.

Rectificación

Se apersonó a nuestra redacción, el señor Rómulo Diaz Danderas, para informarnos que, la noticia insertadaen nuestro número de ayer con el epígrafe "Un can furioso muerde a su dueño" es completamente falsa.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL COLEGIO SAN CALIXTO

BARÓMETRO

Presión atmósférica

Màxima 494.7 Minima. 493,7

TERMÓMETRO CENTIGRADO

Màxima al sol	23,8
Máxima a la sombra	18,2
Màxima en el aire	5,1
Minima en tierra	3.7

HUMEDAD

Máxima	98
Mínima	36
Viento predominante	N.
Lluvia	1,5 mm

La Paz, Febrero 5 de 1926.

Anunciando en RENOVACION obtiene Ud. el máximum de provecho con el mínimum de gasto.

La "Juventud Cívica Republicana"

LLAMA A UNA REUNION PROXIMA

La "Juventud Cívica Republicana", elemento destacado del Partido Republicano, ha sido el primer grupo que ha iniciado desde el primer año 1923 la candidatura del Dr. Hernando Siles, para la primera magistratura de la República; desde esa fecha hasta aquí, siempre va con apoyo decisivo al actual mandatario del país. Esta importante agrupación política, después de largo tiempo de no haberse reunido por motivos múltiples que son de dominio público, ha acordado restablecer su nueva mesa directiva, con el fin de llevar a cabo sus principios políticos; para lo cual se recuerda a sus miembros quieran asistir a la reunión que se efectuará en su oportunidad, miembros activos que son los siguientes:—

Constantino Carreón, Gregorio Almaràz. Gerardo Sarmiento, Eufronio Araníbar, Donato Millán, Gregorio Viscarra H., Rosendo Viscarra H., Alberto Saavedra Pérez, Alberto López Ballesteros, Adolfo Ordoñez, Alvaro Jàuregni, Nèstor Peralta Perez, Carlos Black, Humberto Medina, Francisco Salcedo, Luis Quintín Pasten, José Urcullo, Elío Almaráz, Víctor M. Loza, Abel Loza, Elías Orihuela, Gabriel Gozalvez T., Germán Costas, Josè Modesto Cuevas, Ricardo Rodríguez.

Desiderio Delgado, Humberto Chopitea, Moisès del Carpio, Luis Flores, Josè Lièvana, Aureliano Belmonte, Fidel Miranda, Cèsar Sumaran, Daniel Perez Velasco, Cesar Cardozo, Josè Valverde, Agustín Pío García, Félix Alarcón, Tomás de los Lagos Molina, Octavio Belmonte. Manuel B. Sagárnaga, Daniel Aramayo del Pozo, Waldo Belmonte, Abdón Solíz, Ricardo Duràn, Casto Reinaga, Luis Postigo, Francisco Guachalla. Luis Espinoza Sarabia, Herminio Monroy, Modesto Sagárnaga. Enrique Rollano, César Saavedra, Walfredo Dueñas, Corsíno Barrera, Luis Isaac Landa, Abelardo Ibañez Benavente, Alfredo Mollinedo, Eduardo Schucraff, Zenón Belmonte, Gabriel Lèvy. Daniel Beltrán, José Sanjinès, Agustín Rodríguez, Luis Ortega, Felipe Bilbao LL, Víctor Aldunate, José Paz Molina, Eulogio Molina, Jaime Cajas, Carlos Castro, Eduardo Cajías. Siguen otros nombres.

Teatro Municipal

"MELGAREJO" EN ESCENA

Se ha estrenado anoche, en el Teatro Municipal, una de las últimas obras del ya celebrado autor nacional, don Alberto Saavedra Perez, titulada "Melgarejo".

El anuncio de esta representación ha llevado al Teatro numerosa concurrencia. Todas las localidades se hallaba ocupadas por distinguidas personas.

La Comedia de Saavedra Perez. ha sido interpretada muy bien por el Círculo Lírico Dramático.

Comedia de carácter histórico, 'Melgarejo" fuè de general aceptación del público, por su factura irreprochable. Saavedra ha sabido dar un colorido interesante a su obra, pintando algunos pasajes de la vida del célebre tirano que gobernó Bolivia durante seis largos años.

Todos los actores del Círculo Lírico Dramàtico, trabajaron discretamente, descollando en primera línea, Monroy, que supo caracterizarse de modo admirable en su papel de protagonista, haciendo un Melgarejo «a lo vivo», y Angèlica Azcui que en el rol de Juana Sánchez, se personifica en la amante del dèspota, logrando con sus ruegos y caricias domar ese temperamento salvaje y huraño.

También Ibarguen y Gonzáles, en sus respectivos papeles, se desenvolvieron muy bien. De igual modo que el «Tío Viscacha», que trabajó con sobrada naturalidad.

Saavedra Pérez, esta vez está más feliz que en anteriores ocasiones, con esta obra, pues ha demostrado mayor conocimiento de la distribución escènica, perfección podemos decir.

Las opiniones del público le fueron muy favorables y de ahí que cuando se pidió la presencia del autor, recibiera fuertes aplausos, a los que van unidos los nuestros.

Los grandes remedios

—o—

Gratitud.—Rindo mi más profunda gratitud al gran químico Sr. Abel Aramayo R., por sus maravillosos específicos

Alquitranol Aramayo

Y YODOCOLINA 580

Que en poco tiempo me aliviaron de mi enfermedad del pulmón que adolecí por varios años y hoy estoy completamente sano. Rosario de Santa Fe. Nov. 30—1925. MANUEL AMOROS. Calle Paraguay No. 470.—Tomado del diario «La Capital» de El Rosario.—2a. población importante de la Argentina, No. 18106.

Con el uso de estos específicos se consigue:

1º.—Calma la tos, suprimir los dolores y dar tranquilidad y sueño.

2º.—Dar vigor y tonificar el organismo.

3º.—Aumentar las fuerzas y el peso, prueba segura de mejoramiento.

Se manda tratamiento completo para afecciones crónicas del pulmon al interior y provincias si se remite por correo Bs. 10. — Dirección Farmacia «La Salud.—Comercio 116.

PALMOSINA notable para bronquitis, grippe, toses, coqueluche. (un frasco basta). Precio Bs. 5. Libre de porte de correo.

Remedios de alta eficacia premiados con medalla de oro y aprobados por eminencias médicas de Chile. Argentina, Paraguay y Uruguay.

Certamen de tiro al blanco

DISTRIBUCION DE PREMIOS A LOS CAMPEONES

Hemos recibido la siguiente invitación:

Juan J. Sanjinés saluda muy atentamente al señor Director de Renovación» y tiene el agrado de invitarle al acto de la distribución de Premios a los Campeones de los Certàmenes de tiro al blanco, llevados a cabo en las efemèrides de Julio y Agosto, próximos pasados, por convocatoria hecha por la sociedad «Eduardo Abaroa». Dicha ceremonia se efectuarà el día de mañana, 6 del Presente, a horas 20.30 (8 p. m.) en el Salón de Actos del Colegio Franciscano.

El Presidente de la sociedad «Eduardo Abaroa» reitera a Ud. con este motivo su distinguida consideración.

COMERCIAL

J. FRANCISCO GUACHALLA

Comisiones, Consignaciones y Despacho de Encomiendas Postales Internacionales. Atiende toda clase de tramitaciones postales en el interior y exterior del país.

Oficina Ingavi 24. —Casilla Correo 652.—Teléfono 790

102—1422 1m

AL PUBLICO

La Fábrica Nacional de Fósforos se complace en comunicar a su distinguida clientela que su actual producción de fòsforos es de buena calidad y que en días pasados, debido a una de las materias primas que sufrió mojadura de aguas de mar, salió una producción de mala calidad, la misma que la administración de la fábrica esta dispuesta a canjearla con la actual.

La Gerencia

Remate de lotes en la Avenida Central

La Junta de Almonedas Municipal. dàndo cumplimiento a la resolución concejal de 3 de los corrientes, ha señalado el día 11 del mes en curso para el remate en subasta pùblica de los siguientes lotes, situados en la Avenida Central, bajo las bases fijadas:

VALORIZACION DE LOTES

Primera sección, entre las calles Loayza y Bueno

Lote No.	16	con	334.44	m2	Bs. 75	en total Bs, 25,083
	19 B		340.—	»	58.82	16,999.82
	23		951.40	»	21.02	19.999.95
	24		960.50	»	22 49	21.601.64
	35		469 50	»	23.73	23,000
	26		1067,38	»	20.91	22,000

Segunda sección en el antiguo Lazareto

Lote No.	27 A	con	264.62	«	20	y en total Bs. 5,332.40
	27		633.66	«	12.62	7.996.79
	28		717.87	«	12.54	9,016.45
	29		792.95	«	11.35	8,999.98
	30		712.50	«	8.42	5,999.25
	33 A		192.40	»	12	2,308.80
	31		713.28	»	11	7.846.08
	32		634.54	«	10	6,345.40
	34		950.40	«	20	19,008
	35		1003	«	10	10,030
	36		978	«	8	7 824
	37		900	«	7	6,300
	38		976	«	6	5.856
	39		1118	«	5	5,590

La subasta pública se verificará a hs. 14, en la Avenida Central

A. SAAVEDRA PEREZ,
Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

11v 14

Aviso de Tráfico Urbano

La Dirección del Tráfico Urbano, desde la fecha, ha abierto las inscripciones para automóviles particulares y de alquiler, camiones, motócicletas y bicecletas.

Todo propietario debe hacer inscribir su vehículo en el término de 15 dias sin cuyo requisito no se permitirá la circulación.

Todo conductor, cno autorización otorgada por la Municipalidad, debe presentarse con su libreta respectiva, para ser inscrito en el Registro de Conductores. Los que no lo hagan así no podrán conducir vehículo alguno.

Los que deseen obtener la libreta de conductor de vehículos en general, deban llenar las prescripciones exigidas por la Ordenanza Municipal de 13 de Junio de 1916, presentándose ante la Dirección del Tráfico Urbano para su inscripción.

A todo conductor se le dará instrucciones convenientes para la colocación de placas y otros requisitos de seguridad para la circulación.

Desde la fecha queda prohibido en absoluto el manejo o conducción de vehículos a toda psrsona que no presente su brevet debidamente legalizado, bajo pena de arresto policiario.

La Paz, 6 de Enero de 1926.

DIÓSCORO ARROYO, Director de Tráfico Urbano.

046—1456—15v

Hágase Independiente

Trabaje por su cuenta y no sea esclavo de nadie.

Los años pasan y es necesario asegurar la vejez.

Ponga en práctica sus actividades y gane dinero lo que quiera y cuando quiera.

Mediante nuestra liberal protección hemos conseguido que miles de hombres que ganaban un escaso salario en las oficinas de Nueva York se hagan independientes y vivan disfrutando de las comodidades que dá el dinero.—Les hemos proporcionado los medios necesarios para que SOLOS Y SIN AYUDA DE PARIENTES NI AMIGOS se ganen la vida sin echar los pulmones en las carpetas de las oficinas

Nuestros muestrarios ALL NOVELTIES proporcionan a la juventud aspirante la oportunidad de iniciarse en el comercio de importación pues con ellos se hace un perfecto entrenamiento buscando clinetes y consiguiendo pedidos. Todos los sales man americanos se iniciaron con nuestros muestrarios.

Por $ 5.00 oro americano, enviamos cualquiera de los 20 Muestrarios ALL NOVELTIES que más abajo se detallan compuestos de 20 artículos distintos cada uno.

No	1	20	piezas	distintas	Utiles de	Cocina
id	20	2	id	id	id	«	Comedor
id	3	20	id	id	id	«	Dormitorio
id	4	20	id	id	id	Objetos de sala
id	5	20	id	id	id	Herramientas carpintero
id	6	20	id	id		id	mecánico
id	7	20	id	id	Artículos	Toilette
id	8	20	id	id	«	Eléctricos
id	9	20	id	id	«	Loza
id	10	20	id	id	«	Celuloide
id	11	20	id	id	«	caucho
id	12	20	id	id	«	cuero
id	13	20	id	id	«	aluminio
id	14	20	id	id	«	niquelados
id	15	20	id	id	«	para señoras
id	16	20	id	id	«	id señoritas
id	17	20	id	id	«	id caballeros
id	18	20	id	id	«	id niños
id	19	20	id	id	Juguetes	
id	20	20	id	id	Instrumentos de magia	

Si usted consigue pedidos y nos envía buenas referencias comerciales, le venderemos a plazo.

Navegación en el Lago Titicaca

LANCHA «ITALIA»
apacidad Setenta Pasajeros veinte toneladas
VIAJES EXPRESOS.
Romerías al Santuario de Copacabana
Para pasajes tarifas y otros detalles dirigirse al
AGENTN J. FRANCISCO GUACHALLA.
Oficina Ingavi 24.—Correo 652.—Telefono 790.
Anuncio de salidas en la pizarra de la oficina. 101.—

Llene este CUPON

Novelties Sales Service
437 Manhattan Ave. 1925-
Fifth Floor Señores:
NEW YORK.

Sírvanse enviarme un muestrario All Novelties No..... y cuyo valor de $ 5.00 oro americano remito a ustedes en cheque bancario sobre esa ciudad.

Nombre .....

Ciudad .....

Calle .....

Escríbannos quienes deseen conectarse con nosotros
Necesitamos agentes activos y serios.

NOVELTIES SALES SFRVICE.
437 Manhattan Avenue. FiftFloor.
124—1445 NEW YORK N. Y.

De efecto sorprendentement e rápido e intenso
PREPARADO DE ACIDO FOSFORICO
según el Profesor Dr. G. Embden

RECRESAL

contra estados de debilidad y agotamiento de carácter físico y psíquico
en perturbacciones nerviosas y de la nutrición
Cajitas con tabletas de 60 gramos (suficientes para 3 a 4 semanas).
Literatura y pruebas a disposición de los señores médicos.
Pídase en todas las farmacias al precio de Bs. 1.40 la cajita o del depositario para Bolivia:

C. ALBRECHT.
LA PAZ—BOLIVIA —o— COLÓN 112—116
1369

Rutas para el tránsito de animales en la ciudad

LA DIRECCION DEL TRAFICO URBANO, DESDE LA FECHA ESTABLECE EL TRANSITO OBLIGATORIO DE ANIMALES SUELTOS Y ACEMILAS, POR LAS CALLES SIGUIENTES:

Partiendo del puente sobre el río Chuquiaguillo, en la avenida a Obrajes, se tomará el camino Karani, Avenida Presidente Saavedra, Yungas, Coroico, Indaburu, Çolón, Sucre, Junín, Catacora, Parque Riosinho, Sanauja, Pisagua, Avenida Armentia, Callejón Cusipata, Plaza Ferrocarril, Calle de la Estación Peruvian, Puente Echeverría, Chuquisaca, Pucarani, Muñecas, Tumusla, Illampu, Rodriguez, Arroyo del Tambo de Carbón, Nueva Paz, Ama zonas, Callejón que desemboca en la Esquina Pilcomayo, 20 de Octubre, Juan José Pèrez, General Zapata, Avenida del Poeta, Juan Federico Zuazo, Bueno, Mercado, Avenida Zalles, Avenida Presidente Saavedra, Camino Karani, hasta el punto de partida.

En las calles citadas y fuera del perímetro que forman, el tránsito de animales es libre a todas horas y en ambos sentidos; quedando prohibido su ingreso dentro de dicho perímetro desde horas 18 a horas 20, fuera de las cuales es libre la entrada.

A la calle Comercio y Plaza Murrillo, sólo podrán ingresar de horas 24 a horas 6.

Todo el ganado destinado al Matadero, no podrá transitar la ciudad sino de horas 24 a horas 6, salvo permiso especial de la Oficina de Tráfico.

Para la provisión de víveres a los Mercados Públicos, se permite el ingreso de acémilas, todos los días hasta horas 9, por las rutas siguientes:

al de San Francisco, por las calles Santa Cruz y Figueroa.
al de Flores, por las calles Rodriguez, Murillo y Oruro.
al Mercado Principal, por las calles Rodríguez, Murillo, Litoral y Colón.

El transporte de materiales de construcción en acémilas, sólo podrá hacerse por las calles y en horas fijadas por la Oficina del Tráfico.

La Paz, 30 de Diciembre de 1925.

J. DIOSCORO ARROYO
Director del Tráfico Urbano

EL MEJOR STOCK DE PLAZA

De grandes y nuevas novedades

—— para el Carnaval ——

Por mayor y menor a precios fuera de toda competencia en el

BUENO, BONITO, BARATO

YANACOCHA 82-84. Telèfono 802. Casilla 318.

LIBRERIA

"RENACIMIENTO"

Flores, San Román y Cía.

PLAZA MURILLO

La más grande de Sud América.

Nuestra Liquidación durante el mes de Enero, convencerá a Ud de haber venido a nuestra Casa a comprar los útiles de colegio que necesita.

Los mismos precios que rigen para nuestros clientes al por mayor los tendrá al detall.

No deje de visitarnos y se convencerá de la buena calidad de los artículos que le ofrecemos y la baratura de sus precios.

A todo colegial le regalaremos con un obsequio.

BOTICA

— Y —

Droguería Bolivar

Regentada por el Profesor de la Facultad, Eduardo Sagárnaga

HA RECIBIDO ULTIMAMENTE

Extracto de Malta con y sin Hemoglobina

FICOLAX Laxativo contra. Costipados e Indigestiones

SOMNO SPASMOSAN, antinervioso por excelencia

HIPOFOSFITOS CHURCHIL, tónico reconstituyente

CREMA DE MAGNESIA

PASTA PARA MATAR RATONES

ANTIFLOGISTINA

ARTICULOS DE GOMA

Jeringas para todo uso
Botellas para agua caliente
Sondas esofágicas, estomacales y de diversas aplicaciones.

PARA EL TOCADOR

Crema y Nieve Hazelina
Cera mercolizada
Talmalit
Stallax
Stymol
Jabones GERMICIDA contra la caspa
Atiende directamente los pedidos del Interior y de Provincias.

Dirección:

BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA

José R. Soria.

Correo No. 375— Telefono 69
Telegramas: Josoria.

Los ingenieros, arquitectos y agrimensores,

DEBEN PRESENTAR SUS DIPLOMAS EN UN PLAZO FIJO

Texto de la Resolución Suprema

La Paz, 1º de Enero de 1926.

Vista la comunicación dirigida al Ministerio de Fomento por la «Sociedad Ingeniera de Bolivia».

Considerando: que la ley de 9 de diciembre de 1925 y los decretos supremos de 6 de mayo de 1906 y 6 de mayo de 1916, determinan que los ingenieros de construcciones civiles, de minería, militares, electricistas, mecánicos, industriales, químicos y agrónomos; los arquitectos y agrimensores que se propongan ejercer su profesión en el territorio de la República, están obligados a presentar al Ministerio de Instrucción sus diplomas debidamente legalizados para los efectos de su revalidación.

Se Resuelve: Se acuerda un plazo de 90 días a partir de la fecha de esta Resolución, para que los profesionales a que se refieren la ley y los decretos citados, den cumplimiento a dichas prescripciones.

En cuanto a los profesionales que desempeñen cargos técnicos en la administración pública sin estar munidos de diploma legalmente revalidado, se les previene que cesarán en sus funciones si a esa fecha no han cumplido con lo dispuesto por la ley y decreto de referencia, debiendo cancelarse sus contratos, si los tubieran celebrados con el Gobierno.

Por lo que respecta a las empresas particulares que utilizan servicios de ingenieros y otros profesionales técnicos no provistos de diploma profesional revalidado, se les recuerda que, según lo establecido por el artículo 15 del Decreto Supremo de 6 de mayo de 1906, los diplomas e informes suscritos por estos no tendrán valor legal mientras no estén autorizados con la firma de ingenieros diplomados en la forma prescrita por dicho decreto.

Regístrese, publíquese y archívese.

(Fdo) Siles. — (Fdo) Maximo Nava.

Es Conforme:

Nestor Muñoz Ondarza,
Oficial Mayor de Fomento.

15v—5

SAL DIGESTIVA

«H. Bürger»

(análoga a la sal de frutas)

Es el remedio más excelente contar toda clase de indigestiones, empachos en el estómago y contra toda clase de indisposiciones que se originan a causa de haber comido algo de difícil digestión.

Pídala en todas las Farmacias o del depositario para Bolivia.

C. ALBRECHT.
LA PAZ. —— COLON 116
Precio del frasco: Bs. 3.

Habiendo instalado una nueva Sucursal en la Calle Recreo esquina Loayza, ofrecemos entre muchos otros artículos a precios muy convenientes, lo siguiente:

Maquinaria agrícola de la International Harvester Co.

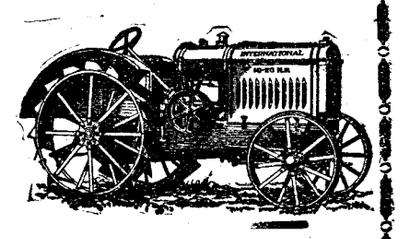

Autocamiones de la International Harvester Co.
para diferentes aplicaciones.

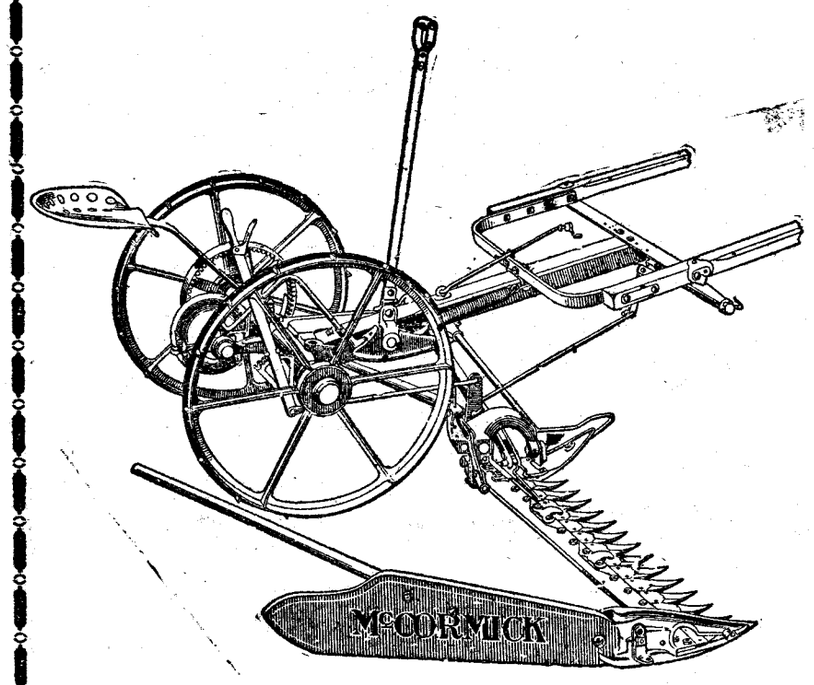

Cemento alemán de «Dyckeroff & Soehne.

Llantas y forros de la Goodrich Co.

Aceites y grasas de la «Standard Oil Co.»

Accesorios y artículos para toda clase de máquinas

Gustavo HINKE & Cía.

SECCION AGRICOLA Y CAMIONES

La Paz.-- Calle Recreo esquina Loayza.

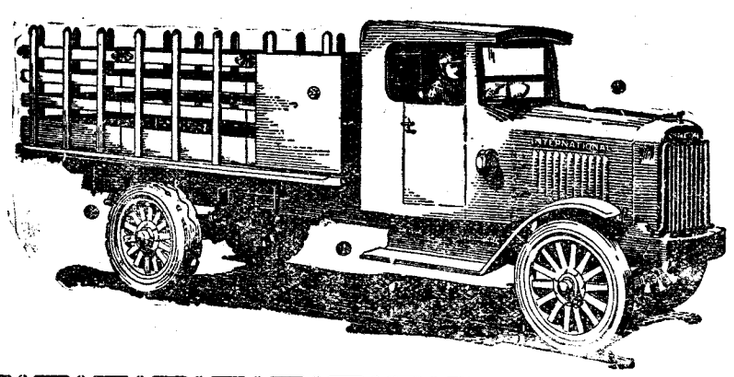

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Trimestre Bs. 8.
Semestre " 16.
Un año " 32.
Extranjero un año " 58.

RENOVACION

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACÓN
Ballivián 21 — Cajón correo No. 4
Teléfono No. 413.

Se convoca a un concurso literario en España para glorificar la hazaña de Franco

La crisis económica de Alemania va desapareciendo

EL PLAN DAWES HA RESUELTO SIN VIOLENCIA, UNO DE LOS PROBLEMAS MAS GRAVES DEJADOS POR LA GUERRA MUNDIAL

Berlín, 4. Uno de los diarios de esta capital, examinando las causas que han influído poderosamente en la relativa mejoría de la situación económica, que en un principio era bastante crítica para Alemania; asegura que el remedio ha estado en la aplicación consciente del plan Dawes. El mismo artículo dice, que a continuar en esa forma la aplicación metódica e inteligente del famoso plan, la situación variará en breve, y concluye con las siguientes palabras: «El plan Dawes ha resuelto, sin violencia uno de los problemas màs graves y peligrosos de cuantos ha dejado la formidable guerra última.

Alemania debe tener libertad para continuar sus investigaciones

sobre aeronavegación

ASI LO CREE EL DOCTOS HUGO ECKENER, QUIEN DIRIGE UN LLAMADO AL MUNDO CIVILIZADO

Berlín, enero. (Correspondencia de la United Press).—El más famoso de los aviadores de Alemania, doctor Hugo Eckener, que se hiciera famoso con el ZR3, en una entrevista especial concedida a un corresponsal de la United Press, ha formulado un ruego al mundo civilizado, para que saque los grilletes que atan actualmente al progreso de la aviación alemana de dirigibles y aeroplanos.

Las palabras del doctor Eckenner son sumamente oportunas, puesto que siguen a las deliberaciones del Consejo de Embajadores, que se reunió en París, tratando este asunto a fines de año.

En esta conversación con el representante de la United Press, el Dr. Eckener expone el caso de Alemania ante la opinión pública del mundo entero:

« Debo decirle francamente — expuso—que las restricciones impuestas a Alemania sobre su construcción de aparatos aéreos, amenaza dar el golpe de gracia a la construcción de aeronaves en todo el mundo. Para construir y manejar los tipos màs grandes de dirigibles, se precisa una enorme práctica y experiencia, siendo, por otra parte, estos grandes aparatos los únicos que vale la pena construir. Si falta la experiencia citada, el fracaso es completamente seguro, y con él irá aparejada casi siempre la pérdida de muchas vidas y dinero. Es por medio de tales fracasos y accidentes que el progreso de la navegación aèrea ha sufrido tantos atrasos.

Solamente una gran experiencia puede ayudarnos a recuperar el tiempo perdido en estos siete años de restricciones a que se ha visto sometida la aviación alemana. Y esa experiencia debe ser un término medio entre la timidez y la temeridad.

Resulta sumamente cómico observar que, mientras muchos paises aseguran que el dirigible no puede sobrevivir, se prohibe a Alemania que los continúe construyendo.

¿Por qué ha de prohibirse a Alemania que fabrique dirigibles, si dichas aeronaves son evidentemente un error y carecen por completo de valor militar? A mi juicio todo el mundo civilizado tiene un enorme interès en que Alemania demuestre la eficacia de los dirigibles. Y es el deber del mundo asegurar la restauración del derecho de Alemania, a proseguir sus trabajos de investigación en este sentido. Es esta una deuda que se debe al progreso mundial, no solamente a Alemania.

Estoy convencido que en cuanto llegue ese momento, nos daremos cuenta de que las aeronaves, empleadas como debe hacerse, son exclusivamente mediados eficaces de navegación aèrea a través de los grandes océanos y que son los vehículos màs cómodos y elegantes que se conocen.

Que el mundo nos trate con justicia. La verdadera solidaridad internacional podrá alcanzarse solamente por medio del progreso de la ciencia moderna, que consiga ligar a una nación con otra. Ningún político podrá conseguir personalmente esta unidad internacional. La navegación aérea serà la q' trace esa senda y resulta criminal demorar el día de su realización».

LA SOCIEDAD AL DIA

EL "PLUS ULTRA" llega a Rio Janeiro

CABLEGRAMA ENVIADO POR LOS AVIADORES A MADRID

Pernambuco, 4. Los aviadores enviaron un cablegama al Ministro de Marina de su patria, exteriorizando sus agradecimientos para el gobierno y pueblo brasileño, por haberles ayudado en la empresa de la travesía del Atlántico enviando a dos cruceros que los han acompañado en casi todo el proyecto y concediendoles toda clase de facilidades.

El Ministro de Marina de España contestó a ese cable manifestando sus profundos agradecimientos al gobierno brasilero y al pueblo todo, por la forma eficás con que han colaborado a la magna tarea de unir por el aire a los dos continentes.

INDESCRIPTIBLE ENTUSIASMO REINA EN RIO JANEIRO

LOS PREPARATIVOS QUE SE HACEN PARA RECIBIR A LOS AVIADORES

Rio Janeiro, 4. Se ultiman los preparativos para recibir a los aviadores españoles que serán huéspedes oficiales de la ciudad. El Ministro de Marina ordenó que la escuadrilla de aeroplanos de bombardeo salga al encuentro del «Plus Ultra» con objeto de escoltarlo a su llegada.

Se ha ordenado, asimismo, que las calles estèn profusamente iluminadas y los balcones de las casas adornados con los colores de las banderas española y brasileña. Varias bandas de música se brindaron espontáneamente a contribuir en los homenajes que se les tributará a los aviadores a su llegada a esta capital. Iguales demostraciones fueron preparadas en Bahía. Porto Alegre, Sao Paolo, Santos y otros puntos.

Rio Janiro, 4. El hidroavión «Plus Ultra», piloteado por el Comandante Ramón Franco, el capitán Ruiz de Alda y el mecánico Rada llegó a esta capital a las 17 y 29 minutos, siendo ovacionadodísimo por el enorme gentío que llenaba totalmente las plazas y avenidas y que esperaba ansioso la aparición de la nave aérea.

De diferentes puntos del trayecto fueron enviados cablegramas y radiogramas, anunciando el paso de Franco y sus compañeros. Al llegar a Bahía, sólo alcansó a efectuar algunas evoluciones sobre la ciudad continuando su vuelo a esta capital.

En esta capital, el entusiasmo es idescriptible por la llegada de los intrépidos aviadores.

Se convoca a un concurso literario en España

Trátase de glorificar la hazeña de Franco

Madrid, 5—Se tiene conocimiento oficial que las màs altas corporaciones literarias de España, han de convocar en breve a un concurso poético para glorificar la proeza del aviador Franco, al atravesar admirablemente el Atlántico sud. Las composiciones deben constar de cincuenta versos inspirándose en el lema «Plus Ultra», que el nombre del aparato y en la obra realizada por la metrópoli española en el continente americano. En el concurso podràn participar todos los escritores de habla castellana, tanto de la península, como de la América habiéndose fijado para el premio la suma de cinco mil pesetas, además de las distinciones de estilo.

Se cree que el concurso obtendrà un gran éxito, en vista de admiración que ha despertado en todos los países de habla española, la admirable hazaña de Franco y sus compañeros.

Solemne misa celebrada en la Basílica del Carmen

Concurren á ella los aviadores Franco y Ruiz de Alda

Pernambuco, 4.— Antes de que partieran los aviadores, se celebró bastante una misa solemne que fuè amenizada por una magnífica orquesta que llenaba con sus acordes los àmbitos de la basílica. El celebrante de la misa fué Fray Rafael Alco, Prior de la Orden del Carmelo, siendo diaconada por los religiosos José Oxadre y Luis Oliveira; concurrieron además del selecto público, todas las autoridades locales así como el Gobernador y el Prefecto de Recife, el capitàn de puerto y otros personajes más.

Franco, Ruiz de Alda y el mecánico Rada, llegaron acompañados del gobernador de la ciudad y del cónsul español; en seguida llegaron el comandante y la oficialidad del crucero "Alcedo" y del destróyer brasileño "Pihaui"; la marinería de ambos buques rindió los honores en la puerta de la basílica; los aviadores oyeron el oficio divino en el altar mayer, haciendo terminado dicha ceremonia a las diez y 20 minutos. Durante la misa y en el evangelio, pronunció un conceptuoso discurso cívico religioso, el Prior del Convento Fray Rafael Alco, quien colocó en el pecho de los aviadores una hermosa medalla con la imagen de la vírgen del Carmen prendida con una cinta que ostentaba los colores de las banderas brasileña y española.

Intrepidez de dos distinguidas jóvenes

FRANCO VUELA SOBRE LA CIUDAD CON LAS SEÑORITAS SALGADO Y BURLO

Pernambuco, 4.— El aviador Franco, accediendo a la petición de dos distinguidas señoritas voló sobre la ciudad en magnificas condiciones. Las señoritas, que quisieron tener el honor de acompañar al intrèpido aviador español en su vuelo sobre la ciudad fueron Carmen Salgado y María Burlo; las cuales demostraron durante los quince minutos que duró la prueba, una serenidad admirable, manifestando al bajar que la impresión que recibieron fuè gratísima y que no podrán olvidar en su vida tan magnífico vuelo.

El general Lassiter se niega a hacer declaraciones a la prensa

«ME ENCUENTRO IMPEDIDO DE HABLÁR A LA PRENSA» DICE EL DISTINGUIDO MILITAR

Arica 4.—Entrevistado el general Lassiter por algunos periodistas con objeto de saber lo que piensa acerca del resultado plebiscitario, se ha negado totalmente a hacer declaraciones, porque considera que su situación es sumamente delicada, y le impide expresarse en otra forma, dando opiniones que bien pudieran perjudicar a las partes contendientes. A uno de los corresponsales de diarios, le dijo: «Me encuentro impedido de hablar a la prensa por ahora, teniendo presente mi carácter oficial como Presidente de la Gomisión Plebiscitaria; ademas pienso, que es preciso me familiarice antes, con la situación creada y con sus diferentes características».

DIFUSION DE LAS COLONIAS ESCOLARES

Santiago 4.—Comunican de Caldera, que desde hace varios días se encuentra en ese lugar una de las màs interesantes colonias escolares que haya ido a la región norte del pais. Dicha colonia, está compuesta de cuarenta niños y cuatro profesores; juntamente con ellos, está el Rector del Liceo de Hombres de Copiapó; señor Emilio Muñoz Mena; a cuya iniciativa se debe esta colonia escolar tan importante.

RESULTADO DE UN CONCURSO ESCOLAR EN ROMA
EL PRIMER PREMIO LO OBTIENE UNA NIÑA DEL BRASIL

Roma 4. En el concurso escolar realizado en esta capital y que fuera organizado bajo la dirección de Mussolini, entre las alumnas de los colegios italianos del extranjero, obtuvo el primer premio la señorita Rosina Voss , perteneciente a la escuela "UMBRA" del Brasil; los demás premios fueron otorgados a varios alumnos de diversos establecimientos educacionales de Sud América. El tema de la convocatoria fué: "Nacimiento de Roma".

EL BOMBARDEO DE DAMASCO POR LOS FRANCESES

Jerusalem 4. Informaciones llegadas recientemente de Damasco, hacen saber que esa población sufrió serias averías en el bombardeo efectuado últimamente por las tropas francesas. A causa de la absoluta prohibición existente, fué difícil, sino imposible, tener noticias ciertas sobre los sucesos de Damasco; pero, ahora se conocen todos los detalles de ese formidable bombardeo.

La quiebra del Banco Español de Chile

ELLA SE DEBE A MALOS MANEJOS DE FONDOS Y NEGOCIACIONES PESIMAS

Santiago, 4.—Las causas de la quiebra del Banco Español de Chile, son las siguientes: malas operaciones realizadas en Barcelona en la compra de letras y oro sellado; préstamos hechos sin control ni seguridad; manejo inescrupuloso de fondos, por los empleados superiores del Banco; préstamos a algunos allegados de los gerentes, sin previas garantías.

LO QUE LLEVARA EL REMOLÇADOR «RESCUE»

TREINTA MIL CAJAS CONTENIENDO LICORES POR VALOR DE UN MILLON DE DOLARES

Nueva York, 4.—Recièn hoy se ha podido tener noticias fidedignas de la valiosa captura hecha en días pasados por los guardacostas. Esa captura, que como se dijo, se refería a licores perfectamente resguardados para que no pudieran ser descubiertos por las autoridades, ha sido hecha en condiciones inmejorables, puesto que los guarda costas esperaron el momento oportuno para realizarla. Han sido encontradas treinta mil cajas de licor por un valor aproximado de un millón de dólares mas o menos, las cuales erau transportadas por el vapor «Rescue».

LLOMBART y Cía.
Constructores
Oficina Colón 92.
Teléfono 239
Casilla 34.

LOS SUCESOS DE LA INDIA
LA ORGANIZACION DE UNA COMISION INVESTIGADORA

Bombay 4.—Se asegura en círculo bien informados que a raíz de la muerte del comerciante Mundaz, el maharaja de Ingere, ha aceptado el que nombre una comisión investigadora de los sucesos que ocasionaron dicha muerte, no sin hacer constar su protesta por la imposición que se le hace. El soberano de Bareda y otros monarcas de la India que fueron invitados a formar parte de dicha comisión, han negado su concurso, solidarizándose así, con la protesta producida. A la fecha, se espera únicamente para que la comisión inicie sus labores, la llegada de Mr. Grinwood, Presidente de la Alta Corte de Justicia, que serà uno de los principales jueces que intervenga en el asunto.

ALEMANIA PEDIRA SU INGRESO A LA LIGA DE LAS NACIONES

Berlin 4.—La comisión de Relaciones Exteriores del Reischtag, compuesta de miembros de todos los partidos políticos de la república; ha autorizado al gobierno, para que solicite en forma oficial el ingreso de Alemania a la Liga de las Naciones.

Se atribuye a esta medida considerable importancia internacional.

Se convoca a un concurso literario en España, para glorificar la hazaña de Franco.

VICTORIA MONTES DE OCA
MATRONA Y EX MATRONA
DEL HOSPITAL DE
MIRAFLORES
Ofrece sus servicios en esta ciudad y fuera.
Consultas de 1 a 3 p. m. todos los días
Precios convencionales.
Indaburu No 43.

—Empresa Cinematográfica Teatro «París» — Hoy 5 de Febrero de 1926

VERMOUTH:— LA CASA DE FIERAS.— Divertida comedia por «Goldwyn» por Madge Renndy.

— HOY EN NOCHE
EL FINAL DE UNDRAMA
Intenso drama pasional por Harry Waisse.— DOMINGO.— NOCHE:— En busca de un millonario. comedia Fox por Shirby Masson.—

PRONTO:— «ATLANTIDA» o la historia de un mundo que desapareció

CERVANTES
NOCHE
La hija de los ricos
Sensacional «Hodkinson» por Stuart Holmos—
MIGNON
NOCHE
Gran éxito El pobre Balvuena
Divertido sainete según la obra de Carlos Arniches